Memoria de actividades y Cuenta General de la Cámara de Comptos de Navarra Informe de Auditoría 2015



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

www.camaradecomptos.org

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

2015

PRESENTACIÓN



Tengo el honor de presentar al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad en general la memoria de actividades de la Cámara de Comptos correspondiente a 2015, que tiene la particularidad de ser la última de mi mandato.

Las instituciones públicas, y con más razón quienes reclamamos al resto transparencia, estamos obligadas a rendir cuentas sobre nuestra labor, detallando los medios humanos y materiales utilizados en la misma, pues no debemos olvidar que son los ciudadanos y ciudadanas navarras quienes financian esta actividad a través de los impuestos.

Una actividad, en este caso la de control, que tiene como principal objetivo contribuir a la mejora de la gestión de los fondos públicos. En una época de crisis como la actual, en mi opinión dos son los retos de las administraciones públicas: establecer claramente las prioridades y ser más eficaces en el manejo de los recursos públicos.

En este sentido, la Cámara de Comptos quiere contribuir en ese avance hacia unas administraciones más transparentes y eficaces, aplicándose también la receta en lo que refiere a su trabajo de control.

En 2015, la Cámara de Comptos presentó al Parlamento de Navarra 25 informes referidos a los ámbitos de la administración foral y local, además de las fiscalizaciones recurrentes de otras instituciones. Por quinto año consecutivo, las cuentas de esta institución fueron auditadas por una firma

privada, cumpliendo así el compromiso que asumí al tomar posesión del cargo.

El repaso de la relación de fiscalizaciones realizadas por la Cámara, muestra la variedad de nuestra labor, lo que nos permite tener una idea cada vez más completa de la situación del sector público de Navarra.

Durante 2015 destacaría, además del informe anual de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2014, los informes realizados por la Cámara de Comptos sobre la Caja de Ahorros de Navarra, solicitado por la comisión de investigación parlamentaria constituida al efecto; sobre la adjudicación de la ampliación de la zona regable del Canal de Navarra y la inversión realizada y beneficios de esta infraestructura; el informe sobre el Pabellón Reyno de Navarra Arena; el relativo a la gestión de infraestructuras sanitarias del SNS-Osasunbidea y el de la actuación de la Hacienda Foral en relación al C.A. Osasuna. Sin olvidar el informe sobre la regularidad de las contabilidades electorales por las elecciones al Parlamento de Navarra o el de la contratación del servicio de limpieza en la Administración Foral, o los realizados sobre las entidades locales de Navarra.

En mi opinión, los informes elaborados en 2015 reflejan la voluntad de la Cámara de Comptos de abordar trabajos en áreas de interés y de dar respuesta al Parlamento de Navarra, en la medida que muchos de los trabajos realizados en 2015 responden a peticiones parlamentarias, tratando de ser un órgano de control ágil y dinámico, que responda a las necesidades actuales de información y control.

Además de la relación de informes emitidos en 2015, esta memoria detalla otros importantes aspectos referidos a la relación de la Cámara con otras instituciones, a la formación de nuestros técnicos y a diversas iniciativas desarrolladas a lo largo del año y que, en nuestra opinión, sirven para mejorar nuestro trabajo y la proyección pública del mismo.

Espero que la lectura de esta memoria sirva para difundir la labor de esta institución, en la que nos queremos seguir esforzando, conscientes de que el control de la gestión del dinero público sigue siendo fundamental para garantizar la transparencia y eficacia de nuestras administraciones.

El presidente: Helio Robleda Cabezas

ÍNDICE

I. Introducción 3
II. Informes emitidos durante 2015 4
II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2014 5
II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral 5
II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local 6
II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral 7
II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral 8
II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra 8
II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de entidades locales solicitados por el TAN 9
III. Solicitudes de fiscalización 10
III.1. Del Parlamento de Navarra 10
III.2. De entidades locales 11
IV. Comparecencias parlamentarias 12
V. Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2016 15
VI. Relaciones institucionales 17
VI.1. Tribunal de Cuentas, OCEx autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo 17
VI.2. Relaciones con la administración foral 19
VI.3. Relaciones con la administración local 20
VI.4. Con la Universidad Pública de Navarra 21
VI.5. Convenio entre la Cámara de Comptos y la Fundación FIASEP 21
VII. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal 23
VII.1. Plantilla orgánica y organigrama 23
VII.2. Formación de personal 24
VIII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución 26
VIII.1. Implantación de la administración electrónica 26
VIII.2. Plan de Autoprotección de la sede de la Cámara de Comptos 26
VIII.3. Medidas adoptadas en materia de protección de datos de carácter personal 26
IX. Otras actuaciones 27
IX.1. Página Web de la Cámara de Comptos 27
IX.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales 28
IX.3. Visitas de grupos a la sede 29
IX.4. Otras actuaciones e iniciativas de la Cámara 30
IX.5. Registro, biblioteca y documentación 31

I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra y a la sociedad en general, la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2015.

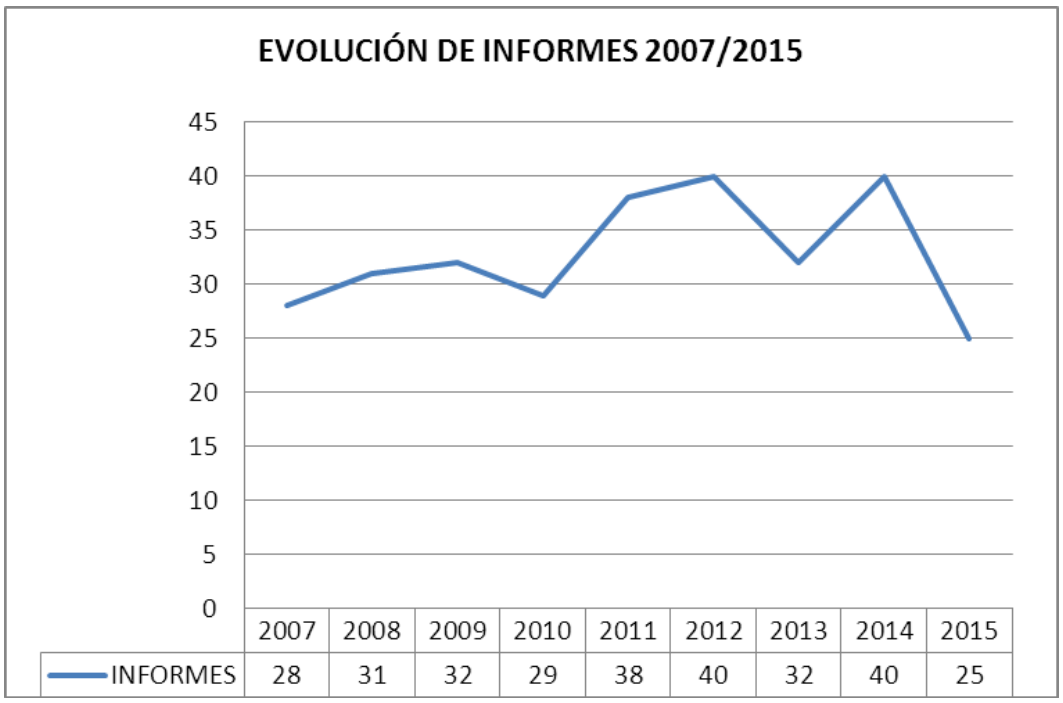
Junto a dicha memoria se presentan las cuentas auditadas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2015, tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC. El informe de auditoría ha sido realizado, por quinto año consecutivo, por una firma independiente.

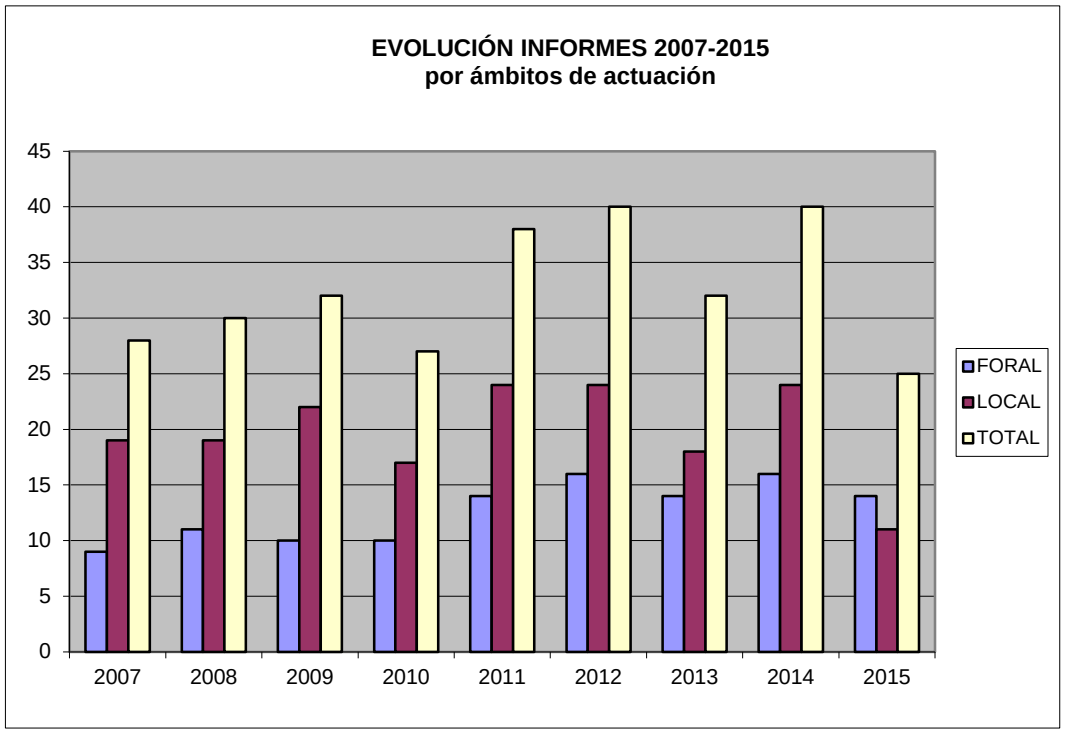
Esta iniciativa responde a un compromiso asumido por el presidente de la institución desde su toma de posesión en 2010, de someter las cuentas de la Cámara a una auditoría externa independiente, como medio de reforzar el nivel de control y transparencia de la gestión económico-financiera de la institución.

De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general, una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados para llevarla a cabo, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia respecto a su labor y a los medios utilizados para llevarla a cabo.

II. Informes emitidos durante 2015

Antes de entrar a detallar los informes realizados por la Cámara en 2015, presentamos a continuación un cuadro con los emitidos por la Cámara de Comptos en los últimos años y su evolución:





La reducción en el número de informes emitidos por la Cámara en 2015 no se debe tanto a la disminución del trabajo cuanto al desfase temporal existente entre la realización de los trabajos y la remisión de los informes al Parlamento. En efecto, durante 2014 se registraron como emitidos informes cuyo trabajo se realizó en 2013 pero que fueron presentados al Parlamento en los primeros meses de 2014. Por el contrario en 2015 se han realizado trabajos en distintas entidades, que se están presentando al Parlamento en los primeros meses de 2016.

II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2014

El 5 de noviembre de 2015 se remitió al Parlamento de Navarra el informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, correspondientes al ejercicio 2014. El presidente de la Cámara de Comptos tuvo ocasión de presentar y explicar este informe ante el Parlamento, mediante comparecencia que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2015.

En relación con este informe, hemos de destacar como dato relevante que el Parlamento de Navarra aprobó en 2013 la Ley Foral 16/2013, de 17 de abril, que modifica el plazo en el que el Gobierno de Navarra debe aprobar y presentar al Parlamento el Proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra. El nuevo plazo de presentación se establece en el 1 de julio de cada año, frente al 15 de septiembre anterior, lo que ha permitido que esta Cámara de Comptos pueda disponer de dicho proyecto de cuentas y presentar al Parlamento su informe de examen y censura de las mismas con mayor antelación.

II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral

Junto al informe de Examen y Censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2014, la Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización, remitidos puntualmente al Parlamento de Navarra, sobre las siguientes materias:

	Administración CFN	Fecha emisión
1	Adjudicación de la ampliación de la zona regable del Canal de Navarra	13 de marzo
2	Informe para Comisión de Investigación sobre Caja de Ahorros de Navarra (2000 a 2012)	1 de abril
3	Pabellón Reyno de Navarra Arena	10 de abril
4	Gestión de infraestructuras sanitarias del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, 2008 a 2014	15 de abril
5	Actuaciones de la Hacienda Foral en relación con el C. A. Osasuna y aplicación Ley Foral 26/2014, de reestructuración de su deuda tributaria	30 de julio
6	Fundación Itoiz-Canal de Navarra (2002-2014)	28 de agosto
7	Regularidad de las contabilidades electorales por las elecciones al Parlamento de Navarra de 24 de mayo de 2015	22 de septiembre
8	Subvenciones del Gobierno de Navarra a diversas entidades y asociaciones, 2014	28 de septiembre
9	Zona Regable del Canal de Navarra	30 de septiembre
10	Contratación del servicio de limpieza en la Administración Foral (2010-2014)	17 de noviembre

Debe resaltarse, en este punto, que la mayoría de estos informes fueron solicitados por la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra y dieron lugar a las correspondientes comparecencias parlamentarias solicitadas por los grupos para su explicación.

II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local

La Cámara de Comptos dedica un número importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales, e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen más de 800 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficazmente sus recursos procurando, por un lado, revisar las entidades de mayor población y, por otro, atender al control financiero de entidades de menor tamaño, para extender periódicamente su función de control al mayor número de entidades locales de la Comunidad Foral.

De conformidad con las previsiones para 2015, la Cámara ha fiscalizado las cuentas de 2014 de todos los ayuntamientos navarros de población superior a 9.000 habitantes, además de otros ayuntamientos de menor población que, por diversas circunstancias, han requerido su intervención.

Como trabajos realizados por la Cámara de Comptos durante 2015 y presentados al Parlamento de Navarra en ese ejercicio, en el ámbito local, señalamos los siguientes:

	Administración Local	Fecha emisión
1	Ayuntamiento de Huarte, 2013	25 de febrero
2	Ayuntamiento de Orkoien, 2013	18 de marzo
3	Ayuntamiento de Leoz (revisión limitada)	30 de marzo
4	Sector público local de Navarra, 2013	18 de junio
5	Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, 2011-2013	6 de agosto
6	Reparos emitidos por los interventores de las entidades locales de Navarra, 2014	23 de septiembre
7	Ayuntamiento de Tudela, 2014	2 de octubre
8	Ayuntamiento de Pamplona, 2014	10 de noviembre
9	Ayuntamiento de Barañáin, 2014	12 de noviembre
10	Ayuntamiento del Valle de Aranguren, 2014	19 de noviembre
11	Ayuntamiento del Valle de Egüés, ejercicio 2014	22 de diciembre

Como se ha señalado anteriormente, el resto de informes sobre entidades locales de más de 9.000 habitantes, aunque el trabajo de campo se ha realizado en 2015, han ido presentándose en los primeros meses de 2016.

Esta relación exhaustiva de fiscalizaciones realizadas en el ámbito local, permite afirmar que los ayuntamientos que representan la mayor parte de la población de la Comunidad Foral y de su presupuesto, son objeto de fiscalización periódica anual lo que sitúa a la Comunidad Foral de Navarra a la cabeza en cuanto a número de actuaciones fiscalizadoras en el ámbito local del Estado.

II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización, sobre las cuentas de 2014, de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

Instituciones CFN	Fecha emisión
Parlamento de Navarra	7 de mayo
Defensor del Pueblo de Navarra	11 de junio
Consejo de Navarra	29 de mayo

El informe sobre las cuentas de la propia Cámara de Comptos, que venía siendo realizado de forma rotatoria por un auditor de la institución, en el año 2015 fue emitido, como en años anteriores, por una firma privada de auditoría. Este informe se adjunta en el apartado relativo a las cuentas de esta Institución de dicho ejercicio.

II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2015, la Cámara de Comptos ha emitido cuatro informes sobre modificaciones presupuestarias, que corresponden a un total de 208 actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral, referentes a estas materias, de las que 92 corresponden a transferencias presupuestarias, 63 a ampliaciones de crédito, 6 a incorporaciones de crédito y 47 a generaciones de crédito.

Como novedad en 2015 señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican en la página web de la institución.

II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra

II.6.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra, cuya elaboración corresponde a la Junta de Contratación Pública, y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, reflejándose en un apartado específico del informe de examen y censura de las cuentas generales del Gobierno de Navarra.

II.6.2. Contratos de las entidades locales de Navarra

El artículo 232 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, establece que los contratos que formalicen las entidades locales se remitirán a la Cámara de Comptos, en los casos y forma establecidos para los realizados por la Administración de la Comunidad Foral.

La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos de 2006, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra “in situ”, con ocasión de la fiscalización que realiza en diversos ayuntamientos incluidos en su programa anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización, en un apartado específico dedicado a contratación.

II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de entidades locales solicitados por el TAN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, según redacción dada al mismo por Decreto Foral 173/1999, de 24 de mayo, el Tribunal Administrativo de Navarra, con carácter previo a la resolución de los recursos de alzada que afecten a materias de nivelación presupuestaria, debe solicitar de la Cámara de Comptos, con carácter preceptivo, la emisión de un dictamen sobre esta materia.

Durante el año 2015, el Tribunal Administrativo de Navarra no ha solicitado a la Cámara de Comptos la emisión de ningún informe sobre nivelación presupuestaria.

III. Solicitudes de fiscalización

III.1. Del Parlamento de Navarra



Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de un buen número de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias del Presidente de la Cámara de Comptos y de sus técnicos ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar algunos de los informes más importantes realizados por la Cámara durante el ejercicio.

A continuación relacionamos las peticiones de informes solicitadas por el Parlamento en 2015:

Sesión	Informe	Actuación de Cámara de Comptos
7/01/2015	Evolución del gasto realizado por el Departamento de Salud en relación con los laborarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	En elaboración
7/01/2015	Impuesto de sociedades 2010-2014	Decaído
23/02/2015	Análisis de varias partidas económicas de CAN y Fundación CAN 2000 a 2012	Presentado
23/02/2015	Actividades de Sodena en la empresa Sunsundegui y la participación del Gobierno de Navarra	Decaído
23/03/2015	Centros de atención a la discapacidad entre los años 2011 a la actualidad	Decaído
21/09/2015	Servicio Navarro de Empleo, cursos, itinerarios, programas de orientación y otras activ.	Pendiente
21/09/2015	Oficina de Navarra en Bruselas, actividades realizadas, costes y eficacia	Presentado

13/10/2015	Fundación Pablo Sarasate y Sociedad de Conciertos Santa Cecilia	Presentado
13/10/2015	Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax	Programa 2016
13/10/2015	Ayuntamiento de Los Arcos	Pendiente
9/11/2015	Residencia Fuerte del Príncipe del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, gestión económica y técnica	Programa 2016
9/11/2015	Corredor navarro del Tren de Alta Velocidad	Programa 2016
28/12/2015	Fundación Miguel Induráin	Programa 2016

La mayor parte de esas peticiones han sido ya realizadas o incorporadas al programa de trabajo de la Cámara de Comptos de Navarra para 2016. Los informes que han decaído lo han sido como consecuencia de que no pudieron iniciarse antes de la disolución del Parlamento, previa a la convocatoria de las elecciones autonómicas y municipales de 24 de mayo de 2015.

III.2. De entidades locales

Durante el año 2015 han sido varias también las peticiones de fiscalización solicitadas desde las entidades locales de Navarra:

Fecha	Peticionario	Solicitud	Actuación de Cámara de Comptos
12/03/2015	Ayuntamiento de Garinóain	Alcaldía	Decaído
3/06/2015	Ayuntamiento de Gallipienzo	Concejal	Decaído
15/07/2015	Ayuntamiento de Mendigorría	Pleno del Ayuntamiento	Presentado
28/11/2014	Concejo de Paternain	Junta del Concejo	Pendiente
5/08/2015	Concejo de Ororbia	Concejo	Programa 2016
21/10/2015	Ayuntamiento de Isaba	Ayuntamiento	Programa 2016
3/11/2015	Ayuntamiento de Noain-Valle de Elorz	Ayuntamiento	Programa 2016
30/11/2015	Ayuntamiento de Ayegui	Ayuntamiento	Pendiente
10/12/2015	Ayuntamiento de Ujué	Ayuntamiento	Pendiente

Al igual que en el caso anterior, las peticiones de las entidades locales han sido atendidas, habiéndose realizado o estando pendiente de realización en 2016.

IV. Comparecencias parlamentarias



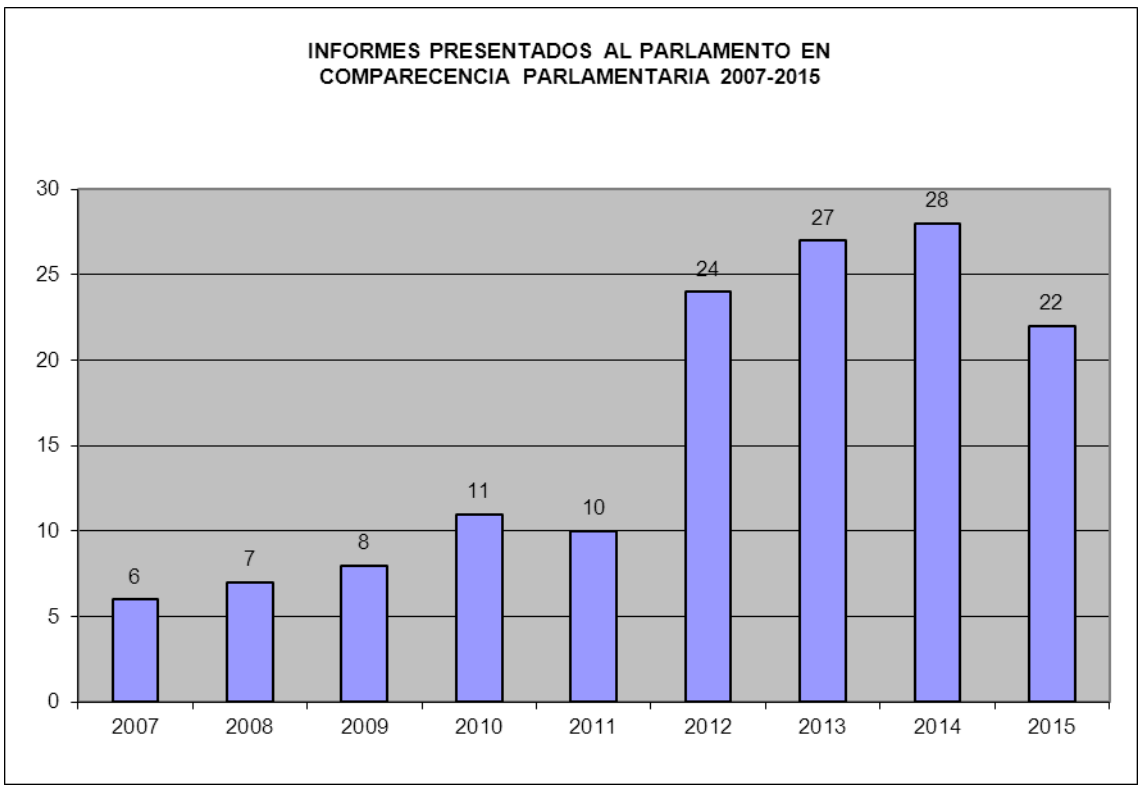
Las comparecencias parlamentarias del presidente de la Cámara de Comptos para dar cuenta de los informes emitidos, han sido en 2015 las siguientes:

Fecha	Informe	Comisión
22/01/2015	Ayudas públicas a Tasubinsa y Anfas, 2009-2013	Políticas sociales
29/01/2015	Servicio Navarro de Empleo	Economía, hacienda, industria y empleo
5/02/2015	Peaje en la sombra	Fomento
24/02/2015	Ayuntamiento de Pamplona, 2013 Ayuntamiento de Tudela, 2013 Ayuntamiento de Barañáin, 2013 Ayuntamiento de Tafalla, 2013 Ayuntamiento de Ansoáin, 2013 Ayuntamiento de Zizur Mayor, 2013 Ayuntamiento de Egüés, 2013 Ayuntamiento de Estella, 2013 Ayuntamiento de Burlada, 2013 Ayuntamiento de Villava, 2013 Ayuntamiento de Berriozar, 2013	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local
25/03/2015	Ayuntamiento de Huarte, 2013	Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administra-ción Local
25/09/2015	Informe sobre las actuaciones de la Hacienda Foral en relación con el C.A. Osasuna y aplicación de la Ley Foral 26/2014, de reestructuración de deuda tributaria	Hacienda y política financiera

14/10/2015	Sector público local, 2013 Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, 2011-2013	Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente
4/11/2015	Zona regable del Canal de Navarra	Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente
11/11/2015	Cuentas Generales de Navarra, 2014	Hacienda y política financiera
17/11/2015	Subvenciones del Gobierno de Navarra a diversas entidades y asociaciones, 2014	Hacienda y política financiera
14/12/2015	Presentación del Plan de trabajo para 2016	Mesa y Junta de Portavoces

En este apartado debemos destacar que, a pesar de haber permanecido el Parlamento en 2015 sin actividad durante varios meses con motivo de las elecciones al Parlamento de Navarra de mayo de 2015, se ha mantenido el alto grado de colaboración entre la Cámara de Comptos y el Legislativo Foral. El cuadro siguiente refleja la frecuencia con la que el presidente de la Cámara y sus técnicos comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los diversos portavoces. En este sentido, cabe destacar que 22 de los informes elaborados por la Cámara en 2015 han sido explicados por su presidente en comparecencia parlamentaria.

Evolución de las comparecencias parlamentarias del Presidente de la Cámara de Comptos en el periodo 2007-2015:



En cuanto a las relaciones con el Parlamento de Navarra, hay que destacar que el 30 de junio la nueva presidenta del mismo, Ainhoa Aznárez, visitó la sede de la Cámara de Comptos para entrevistarse con su presidente Helio Robleda y conocer el trabajo de esta institución dependiente orgánicamente del legislativo navarro.



V. Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2016

Mediante Resolución de 17 de diciembre de 2015, el presidente de la Cámara de Comptos aprobó el programa de fiscalización de la institución para 2016.

El Programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2016, cuyo proyecto fue presentado por su presidente ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra el 14 de diciembre de 2015, comprende las siguientes actuaciones fiscalizadoras, muchas de ellas, sobre todo en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral, solicitadas por el Parlamento de Navarra:

	TRABAJOS PERIÓDICOS O RECURRENTES
1	Fiscalización de las Cuentas Generales de Navarra, ejercicio 2015
2	Finalización del Informe de fiscalización sobre las cuentas y gestión económica de la Universidad Pública de Navarra, ejercicio 2014
3	Informe general sobre la situación del Sector Público Local de Navarra, ejercicio 2014
4	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Pamplona, ejercicio 2015
5	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Ansoáin, ejercicio 2015
6	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Barañáin, ejercicio 2015
7	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Berriozar, ejercicio 2015
8	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Burlada, ejercicio 2015
9	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Egüés, ejercicio 2015
10	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Estella, ejercicio 2015
11	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Tafalla, ejercicio 2015
12	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Tudela, ejercicio 2015
13	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Villava, ejercicio 2015
14	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Zizur Mayor, ejercicio 2015
15	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Aranguren, ejercicio 2015
16	Revisión y análisis de los informes de reparo emitidos por los interventores de las entidades locales de Navarra, ejercicio 2015
17	Informe sobre las cuentas del Parlamento de Navarra, ejercicio 2015
18	Fiscalización de las cuentas del Defensor del Pueblo, ejercicio 2015
19	Fiscalización de las cuentas del Consejo de Navarra, ejercicio 2015

TRABAJOS A INICIATIVA DE LA CÁMARA DE COMPTOS

1	Finalización del informe de fiscalización sobre la contratación y gestión de los servicios informáticos del Gobierno de Navarra
2	Fiscalización de la gestión económico-financiera de las sociedades públicas y mixtas del Ayuntamiento de Burlada, periodo 2005-2014
3	Revisión económico financiera de una muestra de Concejos de Navarra
4	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento del Valle de Baztán, ejercicio 2014
5	Evolución económico-financiera de los ayuntamientos de Navarra con mayor población, 2012 a 2015 (continuación del informe realizado en 2012)
6	Implantación de la contabilidad analítica en ayuntamientos de más de 5.000 habitantes y mancomunidades

TRABAJOS SOLICITADOS POR EL PARLAMENTO DE NAVARRA

1	Finalización del informe de fiscalización sobre el proceso de unificación de los laboratorios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea
2	Fiscalización del Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax, seguimiento de recomendaciones
3	Finalización del informe sobre la evolución de la contratación de personal en las Administraciones públicas de Navarra, periodo 2011-2015
4	Gestión económica y técnica de la residencia Fuerte del Príncipe, adscrita al Instituto Navarro de Deporte y Juventud
5	Informe sobre la situación e inversión realizada en el proyecto del tren de alta velocidad en Navarra, periodo 2009-2015
6	Fiscalización de las ayudas públicas concedidas a la Fundación Miguel Induráin
7	Fiscalización de la gestión de los fondos públicos destinados a la planta de biometanización de la Ultzama

TRABAJOS SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES

1	Fiscalización del Concejo de Ororbia, ejercicio 2015
2	Fiscalización del Ayuntamiento de Isaba, ejercicio 2015
3	Fiscalización del Ayuntamiento de Noain-Valle de Elorz, ejercicio 2015

VI. Relaciones institucionales

VI.1. Tribunal de Cuentas, OCEx autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo

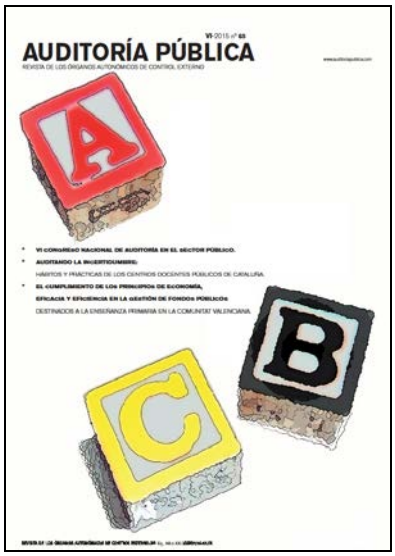
- Durante 2015 la Cámara de Comptos ha mantenido su colaboración con el Tribunal de Cuentas, al que se han remitido todos sus informes de fiscalización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis de la LORAFNA. Asimismo, el presidente de la Cámara de Comptos se ha reunido con su homólogo del Tribunal de Cuentas en varias ocasiones a lo largo de 2015, para tratar temas de interés común y coordinar actuaciones en diversas materias.

- La colaboración también ha sido estrecha con los 11 órganos autonómicos de control externo, especialmente a través de la Conferencia de presidentes de los órganos autonómicos de control externo, que se ha reunido en dos ocasiones. Esta colaboración se extiende también a la celebración de diversas reuniones y comisiones técnicas constituidas en materia de formación, entidades locales, informe de cuentas anuales, enjuiciamiento contable, universidades, etc, en las que participan junto al presidente, los auditores de la institución.

En este sentido, el 11 de mayo de 2015, la sede de la Cámara de Comptos sirvió de lugar de encuentro y reunión de la comisión de coordinación de entidades locales, que tuvo por objeto establecer pautas comunes de actuación en la fiscalización de ayuntamientos y otros entes locales.

Así mismo, en 2015 los presidentes de los Ocex autonómicos acordaron crear la asociación Asocex para impulsar la colaboración entre estas instituciones. Además de asumir la edición de la revista Auditoría Pública, que ha cumplido veinte años, la nueva asociación impulsará otras iniciativas relacionadas con la comunicación y la formación de los técnicos de los tribunales de cuentas, así como la creación y mantenimiento de una página Web que recoja todos los informes elaborados por los Ocex.

- En el marco de la coordinación entre los órganos autonómicos de control externo, merece un lugar destacado la mención a la revista "Auditoría Pública", promovida por todos ellos y que supone un vínculo permanente de relación. Dirigida primero desde el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas y después por la Cámara de Comptos de Navarra, en la actualidad es la Cámara de Cuentas de Andalucía la institución encargada de su gestión.



Auditoría Pública editó en 2015 dos números de la revista. En el número 66 publicado en noviembre se incluyó un artículo de Ignacio Cabeza del Salvador *"La valoración de riesgos en las auditorías de las entidades locales"*.



Por otra parte, ha de destacarse que, coincidiendo con los XI Encuentros Técnicos de los OCEx celebrados en Oviedo en junio de 2015, la letrada de esta Cámara de Comptos Gemma Angélica Sánchez Lerma, recibió el 3º premio de la revista auditoría pública por el artículo *"Responsabilidad contable y gestión en las sociedades públicas"* publicado en la Revista en 2014.

- La Cámara de Comptos mantiene también una estrecha relación con el Tribunal de Cuentas de Europa, al que remite todos sus informes de fiscalización. El presidente de la Cámara acudió en el mes de noviembre a la presentación del informe de fiscalización anual sobre la cuenta general de la Unión Europea presentado por el miembro español del citado tribunal en la sede del Senado.

Así mismo, el Tribunal Europeo sigue invitando a la Cámara de Comptos a su seminario de formación sobre el funcionamiento del propio tribunal y de otras instituciones europeas que anualmente organiza en su sede de Luxemburgo, en el último trimestre del año.

- Hay que señalar, por último en este apartado, que la Cámara de Comptos de Navarra es miembro fundador de la asociación Eurorai, que agrupa a las instituciones regionales de control externo europeas, con sede en Valencia. Eurorai celebra anualmente su asamblea y organiza a lo largo del año acciones formativas en diversas ciudades europeas sobre temas de interés común, que sirven de lugar de encuentro e intercambio de ideas para los responsables y técnicos de las instituciones regionales de control.

VI.2. Relaciones con la administración foral

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.

En primer lugar cabría citar la comisión constituida por técnicos del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra y de la Cámara de Comptos para el desarrollo de diversas normas, guías y directrices, en relación con la aplicación de los criterios de estabilidad presupuestaria a las entidades locales de Navarra, que ha elaborado tres documentos al respecto.

Otro tanto cabría decir de la estrecha colaboración entre la Cámara de Comptos y ese departamento del Gobierno de Navarra para impulsar en el ámbito local el establecimiento de un sistema de indicadores para determinar el coste de los servicios locales. Cabe destacar que, con fecha 5 de junio de 2015 la Cámara de Comptos, el Departamento de Desarrollo rural, medio ambiente y administración local del Gobierno de Navarra y la Federación Navarra de Municipios y Concejos, suscribieron un acuerdo de colaboración con objeto de impulsar la cooperación de estas instituciones en el desarrollo e implantación del programa de implantación del cálculo de costes en la contabilidad pública de las entidades locales.

También el presidente y varios técnicos de la Cámara de Comptos colaboran con el INAP en el ámbito de la formación impartiendo diversas materias relacionadas con la gestión económico-financiera del sector público.

En definitiva, las relaciones con la administración foral son fluidas y van más allá de la función de control que la Cámara tiene atribuida.

VI.3. Relaciones con la administración local

Durante 2015 la Cámara de Comptos ha seguido impulsando la implantación y difusión de un modelo de indicadores de gestión en el ámbito local.

En esta labor la Cámara de Comptos ha propiciado el establecimiento de grupos de trabajo interadministrativos en los que han participado, además de la propia Cámara, otras entidades como el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra, la FNMC. ANIMSA y las entidades locales interesadas.

Los ayuntamientos que participan en este proyecto son Villava, San Adrián, Berriozar y Valle de Egüés. Durante el año 2015 se han incorporado al mismo los ayuntamientos de Olite, Ansoain y Noain-Valle de Elorz así como las Mancomunidades de Mairaga, Montejurra y Moncayo.

En enero de 2016 ANIMSA ha incorporado el módulo para el cálculo para el coste de los servicios en tres de estos ayuntamientos: Villava, Egüés y Ansoain, estando previsto la incorporación progresiva del mismo al resto de ayuntamientos participantes en el proyecto.

En todo caso, estos trabajos tienen la virtud de que en el futuro pueden servir para el resto de entidades locales de Navarra que quieran acogerse al mismo.

Cabe destacar que la iniciativa de la Cámara de Comptos de Navarra surgió en el año 2010, con el fin de que los ayuntamientos de la Comunidad Foral pudieran avanzar en el conocimiento del coste real de los servicios que prestan en distintas áreas, a fin de establecer un sistema de tasas y precios públicos por la utilización de esos servicios acorde a su coste.

De estas iniciativas, que pretenden mejorar la eficacia, la gestión y la eficiencia en las entidades locales de Navarra, el presidente de la Cámara ha venido dando oportuna cuenta ante la Comisión de Administración Local del Parlamento de Navarra.

La Cámara de Comptos ha participado también con varias de estas entidades en la formación de los gestores municipales, en ámbitos presupuestario-contables tales como la implantación del citado modelo de indicadores de gestión, los criterios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, etc.

Por último, queremos destacar que el 26 de marzo, la Cámara reunió en su sede a los secretarios e interventores de los ayuntamientos de Navarra de más de 9.000 habitantes que son objeto de fiscalización periódica, con

el fin de darles a conocer las novedades de la fiscalización de las cuentas de 2014. En esta reunión el presidente Helio Robleda les informó sobre la situación del plan sobre el sistema de costes e indicadores para los ayuntamientos navarros y la importancia de esta cuestión para que las entidades locales conozcan el coste de los servicios que prestan.

VI.4. Con la Universidad Pública de Navarra



Destacar que, por primera vez en el año 2015, dos grupos de estudiantes del doble grado ADE/Derecho han realizado un “prácticum” en la Cámara de Comptos a través de un acuerdo entre ambas instituciones. En total han sido 25 los estudiantes que han realizado el curso en la sede de la Cámara durante tres jornadas (16 horas), en las que han recibido formación sobre la institución y su función de fiscalización, y han conocido en la práctica el modo en que ésta lleva a cabo sus trabajos e informes, así como las responsabilidades que pueden derivarse de los mismos. En las sesiones, que está previsto tengan continuidad en próximos cursos, participaron como docentes el presidente Helio Robleda y varios auditores y letrados de la institución.

VI.5. Convenio entre la Cámara de Comptos y la Fundación FIASEP

La Cámara de Comptos y FIASEP prorrogaron en mayo de 2015 su convenio de colaboración institucional para potenciar la formación e investigación en auditoría en la Cámara de Comptos de Navarra. Fruto del mismo, los funcionarios de la Cámara de Comptos han podido asistir durante 2015, tanto a diversas acciones formativas de interés, organizadas en Madrid por la citada fundación, como a seminarios organizados, a medida,

en la sede de la Cámara de Comptos sobre temas de interés general para la fiscalización de fondos públicos, entre los que cabe señalar el seminario sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las cuentas públicas, el relativo al desarrollo de la fiscalización en entornos informáticos y el de gestión de riesgos en el ejercicio de la auditoría pública.

Asimismo, como consecuencia de este convenio, la Cámara de Comptos puede beneficiarse de diversas publicaciones y documentación sobre temas de interés para la auditoría y control de fondos públicos, así como participar en acciones formativas “on-line”.

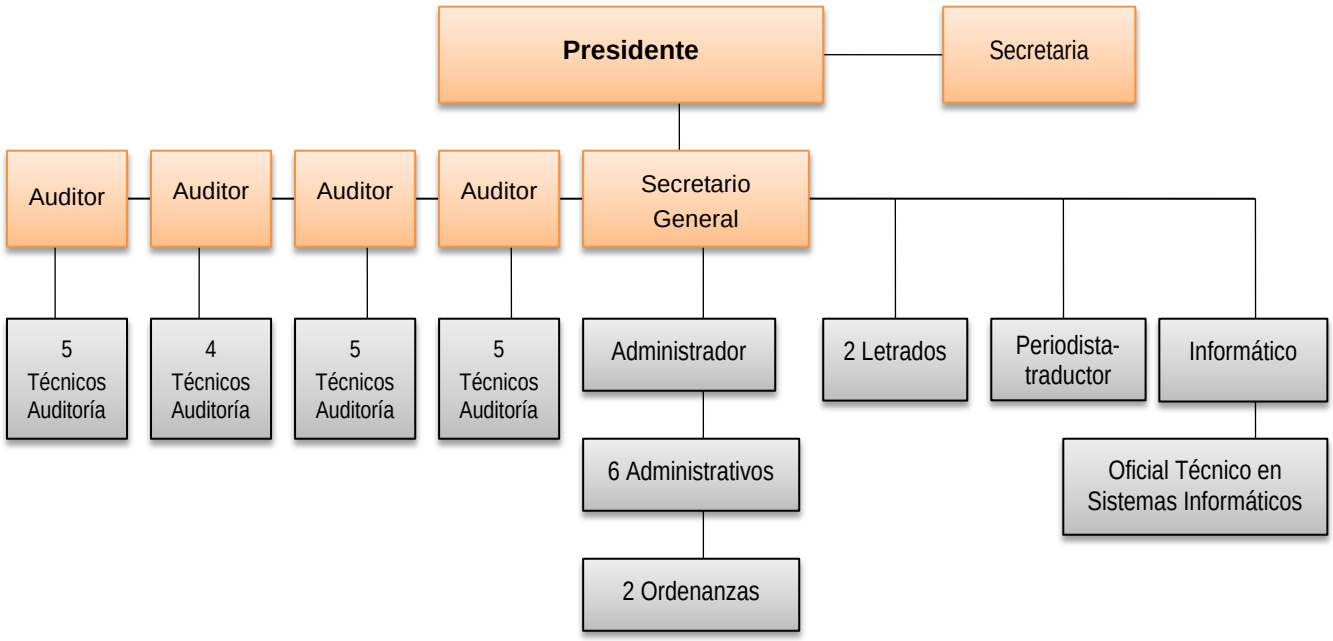
VII. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

VII.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2015 fue aprobada mediante resolución de su presidente de 26 de enero y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra nº 17, de 6 de febrero.

Esta plantilla la componen un total de 39 puestos de trabajo, tres de ellos vacantes por excedencia o servicios especiales de sus titulares, a los que habría que añadir un puesto de personal eventual que es la secretaria de presidencia, de libre designación.

A continuación se presenta el organigrama de la Cámara de Comptos de 2015:



Durante 2015, la Cámara de Comptos aprobó una convocatoria para la provisión de tres de técnicos de auditoría vacantes, dos correspondientes al turno libre y otra al turno restringido, que previsiblemente se resolverá durante el primer semestre de 2016.

VII.2. Formación de personal



Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara, como la asistencia de sus funcionarios a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo señalaremos que los funcionarios de la Cámara de Comptos han participado en 23 acciones formativas, habiendo ascendido la media de horas de formación por funcionario a 49,54 horas. Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: auditores y técnicos de auditoría 55,71 horas; personal de la oficina administrativa 33,38 horas y otro personal técnico 49,50 horas.

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a aspectos económicos, contables y presupuestarios; aplicaciones informáticas; estabilidad presupuestaria; análisis de riesgos, fiscalización en entornos informáticos, normativa sobre contratación, procedimiento administrativo y programas avanzados de office.

Cabe destacar en este apartado que los días 18 y 19 de junio de 2015 se celebraron en Oviedo los XI Encuentros Técnicos y VI Foro Tecnológico de los OCEx con la asistencia del presidente, el secretario general, dos auditores, dos letrados, un técnico superior en sistemas informáticos y tres técnicos de auditoría de la institución, en los que se presentaron las siguientes ponencias:

- *El negro futuro de los OCEx: renovarse o morir: Retos institucionales de los OCEx en la era de la estabilidad presupuestaria.* Jesús Muruzabal Lerga, auditor de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Retos institucionales de los OCEx en la era de la estabilidad presupuestaria*, Luis Ordoki Urdazi, secretario general de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *La valoración de riesgos en las fiscalizaciones en las entidades locales*. Ignacio Cabeza del Salvador, auditor de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Estabilidad presupuestaria y políticas sobre empleo público: cuaderno de bitácora*. Gemma Angélica Sánchez Lerma, letrada de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Tres casos: el sin-control de las sociedades urbanísticas municipales*. Francisco José Etayo Salazar, técnico de auditoría de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL). Su aplicación en Navarra*. José Luis Ezquerro Royo, letrado de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *La inversión pública en tiempos de crisis*. Asunción Olaechea Estanga, auditora de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Auditoría entre fogones:¿externalización a cualquier precio?*. Karen Moreno Orduña, auditora de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Fiscalización de las encomiendas de gestión de las fundaciones universitarias*. Miguel Angel Aurrecoechea Gutiérrez, técnico de auditoría de la Cámara de Comptos de Navarra.
- *Coste efectivo versus contabilidad analítica*, Helio Robleda Cabezas, presidente de la Cámara de Comptos de Navarra.

Por último, desde el 7 de abril al 31 de diciembre de 2015, dos funcionarias de la Cámara de Comptos –una ordenanza y una administrativa- han realizado, al amparo de lo previsto en el artículo 17.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Navarra, actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondiente. La Cámara de Comptos ha potenciado, asimismo, el conocimiento de idiomas entre sus empleados, en especial de euskera e inglés.

VIII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución

VIII.1. Implantación de la administración electrónica

El año 2015 ha sido también importante en cuanto a la mejora y desarrollo de los procedimientos internos de trabajo en la Cámara de Comptos. En este sentido, cabe destacar la implantación del registro electrónico en enero de 2015 y el programa de gestión de expedientes electrónicos, a partir de septiembre de 2015. Se ha renovado la página Web, haciéndola más accesible y completa, incorporando diversos contenidos en aplicación de la normativa vigente en materia de transparencia.

A partir del 11 de noviembre de 2011 en que la Cámara de Comptos firmó un convenio con el Parlamento para la remisión telemática de sus comunicaciones, la Cámara ha incrementado la remisión telemática de sus informes y de otros documentos oficiales a los departamentos del Gobierno de Navarra y a las entidades locales que disponen de un registro telemático, lo que ha supuesto una mejora importante en las comunicaciones de la Cámara de Comptos.

Por último, mediante resolución del presidente de la Cámara de Comptos de 30 de septiembre, se aprobó la creación de la sede electrónica de la institución, regulándose el objeto, contenido y ámbito de aplicación de la misma.

VIII.2. Plan de Autoprotección de la sede de la Cámara de Comptos

En desarrollo del Plan de Autoprotección de la sede de la institución aprobado mediante resolución de 17 de septiembre de 2008, a lo largo del año 2015, la Cámara de Comptos ha seguido implantando y actualizando diversas medidas contempladas en el plan de autoprotección con el fin de reforzar la seguridad de sus instalaciones.

VIII.3. Medidas adoptadas en materia de protección de datos de carácter personal

Mediante resolución del presidente de la Cámara de Comptos de 23 de diciembre de 2008, se aprobó el Documento de Seguridad de la Cámara, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del citado Real Decreto 1720/2007.

La finalidad de este documento es recoger las medidas de índole técnica y organizativa que, de conformidad con la normativa de seguridad vigente

en materia de protección de datos de carácter personal, son de obligado cumplimiento para los empleados de la institución y que se encuentran bajo la responsabilidad de la Cámara de Comptos. Asimismo, contiene los procedimientos de revisión, auditoría y actualización del mismo.

Siguiendo lo dispuesto en el Documento de Seguridad de la Cámara, durante el ejercicio 2014, un auditor de la institución realizó una auditoría de todos los sistemas de información e instalaciones de tratamiento y almacenamiento de datos para verificar el cumplimiento de lo previsto en dicho documento, continuación de la que ya tuvo lugar en el año 2011.

Como consecuencia de esta revisión se aprobó el 31 de marzo de 2014 un informe sobre el sistema de protección de datos, ejercicios 2012 y 2013, que a su vez dio lugar a la aprobación el 16 de septiembre de 2014, de una resolución del presidente, actualizando el documento de seguridad de la Cámara de Comptos, que incorporó diversas medidas para garantizar la seguridad de los diferentes ficheros de la Cámara de Comptos de Navarra, propuestas en los informes de auditoría de 2011 y 2013, así como diversas medidas que la experiencia aconseja implantar para mejorar estos sistemas.

Durante el ejercicio 2015 se han seguido aplicando y actualizando diversas medidas para garantizar la seguridad de los ficheros y datos en línea con lo dispuesto en el citado documento de seguridad.

IX. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de indicadores y actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2015.

IX.1. Página Web de la Cámara de Comptos

Por resolución de 25 de noviembre de 2013, el presidente de la Cámara de Comptos resuelve impulsar la aplicación de los principios y previsiones contenidos en la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto y, a estos efectos, disponer que se incluya en la página Web de esta institución un apartado específico sobre transparencia en el que de manera progresiva y siguiendo el orden señalado en el artículo 13 de la citada Ley Foral, se incorporen los contenidos correspondientes.

La Cámara de Comptos de Navarra dispone de página Web desde el año 1998, que fue objeto de renovación en 2009 y en 2014, con el fin de mejorar su diseño, accesibilidad y contenidos.

La página ofrece información exhaustiva sobre la actividad de la Cámara de Comptos, incluidos sus informes a texto completo y resúmenes de los mismos tanto en castellano como en euskera, destacando los últimos presentados en el Parlamento, que aparecen siempre en la página principal. También incluye información sobre las comparecencias en el Parlamento del presidente de la institución para la presentación de los informes que le son requeridos e información sobre el programa de trabajo anual y su evolución a lo largo del año, con las peticiones que se van incorporando al mismo.

Existe también una sección de publicaciones y otra de noticias sobre la institución.

La página Web de la Cámara de Comptos incluye amplia información sobre la historia de la institución y su sede de finales del siglo XIII, y permite realizar una visita virtual para conocer mejor todos los rincones de este bello edificio del casco viejo pamplonés. A través de la página también se pueden concertar las visitas en grupo a la sede de la Cámara de Comptos.

La página se completa con la normativa que regula el funcionamiento de la Cámara de Comptos, memoria de actividades de la institución y enlaces a otros sitios de Internet relacionados con el control de fondos públicos. Asimismo, se incluyen como novedad en 2015 las normas de auditoría internacionales y nacionales que regulan el ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Comptos.

Además de la información en castellano y euskera, la página ofrece textos en francés e inglés donde se resume el contenido de la Web. Con el fin de aumentar los contenidos en euskera, se han incorporado en esta lengua nuevos apartados relativos a contratación, programa de trabajo, publicación y buzón de sugerencias.

La dirección de la página es: http://www.camaradecomptos.org

IX.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales

La Cámara de Comptos tiene como una de sus líneas estratégicas la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto a los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías. En este sentido, a finales de 2013 comenzamos nuestra andadura en Twitter. A través de dicha red social damos cuenta de la publicación de informes, comparecencias parlamentarias y actividades organizadas por la Cámara de Comptos. Nos acercamos ya a los 300 seguidores, una cifra modesta en ese ámbito aunque digna de tenerse en cuenta al tratarse de una institución como la nuestra, de carácter muy técnico. El perfil de

usuario más frecuente es el de periodistas, parlamentarios y universitarios.

IX.3. Visitas de grupos a la sede



En el año 2015 la Cámara de Comptos continuó con su programa de visitas de grupos a la sede de la calle Ansoleaga. El objetivo de esta iniciativa es ofrecer la posibilidad de que cuantos colectivos lo deseen puedan conocer el edificio gótico que nos sirve de sede y recibir información acerca del trabajo que realiza la institución. Para ello, la Cámara de Comptos dispone de un vídeo institucional que se proyecta a los grupos después de ofrecerles una visita guiada a los lugares más destacables del edificio.

Aunque la mayor parte de grupos que han visitado hasta el momento la Cámara de Comptos son escolares, también han acudido personas de otro tipo de colectivos como universidades, asociaciones de la tercera edad, sociedades culturales, etc. Durante el año 2015 participaron en este programa de visitas guiadas alrededor de 1.000 personas.

IX.4. Otras actuaciones e iniciativas de la Cámara

- Como aspecto novedoso implantado en 2014 que ha tenido continuidad en 2015, cabe destacar la realización de varios encuentros-coloquio con personalidades de la Comunidad Foral en los que, bajo el formato inicial de entrevista periodística, los ponentes ofrecen su visión sobre diversas cuestiones de interés que se plantean, sobre su trabajo y sobre la labor de la Cámara de Comptos.

En estos encuentros la Cámara contó en 2015 con la presencia del filósofo Jorge Urdánoz, el sociólogo Carlos Zufía, y la presidenta del Gobierno de Navarra Uxue Barcos.



- Concierto de Jazz en el patio de la Cámara de Comptos. El 23 de abril el saxofonista Rafael González y el pianista Pablo Llamas ofrecieron un concierto en la sede de la Cámara de Comptos, dentro del proyecto "Acciones informales", subvencionado por Fundación Caja Navarra. Se trata de un proyecto cuyo objetivo es organizar acciones culturales en edificios históricos. El concierto se desarrolló en el patio de la institución y al mismo asistieron unas 50 personas.



IX.5. Registro, biblioteca y documentación

Durante 2015, se recibieron en la biblioteca de la Cámara de Comptos un total de 114 libros y documentos asimilados, de los que 54 son informes de fiscalización de órganos de control externo. También se recibieron 141 ejemplares de revistas especializadas. El vaciado de artículos de revistas especializadas alcanzó los 163.

En 2015 se continuó con el sistema de organización de la información procedente de la prensa implantado en el año 2006. A través del programa Knosys, este sistema permite almacenar las noticias seleccionadas y recuperarlas posteriormente a través de unos buscadores previamente establecidos. Es una herramienta que facilita la labor de los técnicos, letrados y auditores cuando necesitan acudir a ese tipo de información.

Memoria que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2 g), de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra, se presenta al Parlamento de Navarra para su conocimiento.

Pamplona, 25 de febrero de 2016

El presidente, Helio Robleda Cabezas

Informe de auditoría

sobre la Cuenta General de la Cámara de Comptos de Navarra, ejercicio 2015

KPMG Auditores S.L.
Edificio Iruña Park
Arcadio M. Larraona, 1
31008 Pamplona

Informe de Auditoría de Cuentas del Anteproyecto de la Cuenta General de la Cámara de Comptos de Navarra correspondiente al ejercicio 2015

Al Presidente de la
Cámara de Comptos de Navarra

Introducción

Hemos auditado el Anteproyecto de la Cuenta General de Cámara de Comptos de Navarra (en adelante la Institución) que comprende el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación de presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Administrador y el Secretario de la Institución son responsables de la formulación del Anteproyecto de la Cuenta General de la Institución, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota II.1 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo. Asimismo, son responsables del control interno que consideren necesario para permitir que la preparación de la citada Cuenta General esté libre de incorrección material.

El Anteproyecto de la Cuenta General al que se refiere el presente informe fue formulado por el Secretario el 28 de enero de 2016 y fue puesto a nuestra disposición el 28 de enero de 2016.

Objetivo y alcance del trabajo. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si el Anteproyecto de la Cuenta General adjunto expresa la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que el Anteproyecto de la Cuenta General está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en el Anteproyecto de la Cuenta General. Los procedimientos seleccionados dependen del juico del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el Anteproyecto de la Cuenta General. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor del Anteproyecto de la cuenta general, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global el Anteproyecto de la Cuenta General.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una entidad afiliada a KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9,
N.I.F. B-78510153

Opinión

En nuestra opinión, el Anteproyecto de la Cuenta General del ejercicio 2015 adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cámara de Comptos de Navarra al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

KPMG Auditores, S.L.



Gregorio Moreno Fauste

16 de febrero de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 16/16/00007
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



Cuenta general de la
CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA, 2015

SUMARIO Página

I. Estados financieros de la Cámara de Comptos de Navarra, ejercicio 2015

1) Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2015 4
2) Estado de los remanentes de crédito 7
3) Resultado presupuestario 8
4) Estado demostrativo de presupuestos cerrados 9
5) Estado de las operaciones no presupuestarias 10
6) Estado de remanente de Tesorería 11
7) Balance…… 12
8) Cuenta del resultado económico-patrimonial 14
9) Estado de Tesorería 15
10) Estado de cambios en el Patrimonio neto 17

II. Memoria explicativa del anteproyecto de la Cuenta general de la Cámara de Comptos de Navarra de 2015

II.1. La Cámara de Comptos de Navarra: regulación y bases de presentación 19
II.2. Ejecución del presupuesto de gastos e ingresos 20
II.3. Comentarios al balance 27
II.4. Cuentas de orden y control presupuestario 32
II.5. Cuenta de resultados 32

I. Estados financieros de la Cámara de Comptos de Navarra, 2015

1) Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 2015

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Ingresos y gastos por capítulo económico

INGRESOS

Capít.	Denominación	Créditos iniciales	Modifi-caciones	Previsiones definitivas	Derechos Recon. netos	Porcentaje ejecución
3	Tasas, precios y otros ingresos	72,00	0,00	72,00	72,52	100,72
4	Transferencias corrientes	2.582.853,00	0,00	2.582.853,00	2.546.861,00	98,61
5	Ingresos Patrimoniales	7.800,00	0,00	7.800,00	1.508,19	19,34
7	Transferencias de capital	63.000,00	0,00	63.000,00	27.000,00	42,86
8	Activos financieros	3.200,00	8.512,35	11.712,35	4.491,70	38,35
	TOTAL	2.656.925,00	8.512,35	2.665.437,35	2.579.933,41	96,79

GASTOS

Capít.	Denominación	Créditos iniciales	Modifi-caciones	Créditos definitivos	Obligaciones Recon. netas	Porcentaje ejecución
1	Gastos de Personal	2.136.419,00	0,00	2.136.419,00	2.095.509,84	98,09
2	Gastos bienes corrtes. y svºs	399.506,00	-807,99	398.698,01	238.438,62	59,80
4	Transferencias corrientes	28.000,00	807,99	28.807,99	16.807,99	58,34
6	Inversiones reales	63.000,00	8.512,35	71.512,35	11.646,43	16,29
8	Activos financieros	30.000,00	0,00	30.000,00	20.148,00	67,16
	TOTAL	2.656.925,00	8.512,35	2.665.437,35	2.382.550,88	89,39

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Estado de ejecución detallado del presupuesto de gastos

Código Partida	Descripción	Previsiones Iniciales	Previsiones Definitivas	Autoriza-ciones	Disposiciones	Obligaciones Reconocidas	Pagos	Reintegros Reconocid.
1 121 10000	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	64.544,00	81.371,64	81.371,64	81.371,64	77.237,08	77.237,08	
1 121 10001	RETRIBUCIONES EX-PRESIDENTE	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1 121 11000	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL	34.675,00	35.415,00	35.361,72	35.361,72	35.361,72	35.361,72	
1 121 12300	RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIO	1.842.000,00	1.829.272,36	1.806.029,27	1.806.029,27	1.806.029,27	1.806.029,27	
1 121 13100	RETRIBUCIÓN PERS. CONTRATADO TEMPOR.	23.500,00	23.960,00	23.901,69	23.901,69	23.901,69	23.901,69	
1 121 14100	FONDO CAPITULO I	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1 121 16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	117.000,00	129.200,00	127.205,75	127.205,75	127.205,75	116.084,58	
1 121 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	20.000,00	20.000,00	13.289,79	13.289,79	13.289,79	13.263,54	212,00
1 121 16205	SEGUROS	16.000,00	16.000,00	11.944,54	11.944,54	11.944,54	11.944,54	476,43
1 121 16206	OTROS GASTOS SOCIALES	1.200,00	1.200,00	540,00	540,00	540,00	540,00	
TOTAL 1 1 1		2.136.419,00	2.136.419,00	2.099.644,40	2.099.644,40	2.095.509,84	2.084.362,42	688,43
1 121 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000,00	12.000,00	7.256,32	7.256,32	7.256,32	7.026,90	
1 121 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.000,00	14.000,00	10.014,85	10.014,85	10.014,85	9.953,93	105,27
1 121 21500	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00	4.000,00	2.172,05	2.172,05	2.172,05	2.172,05	
1 121 21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500,00	1.500,00	263,34	263,34	263,34	263,34	
1 121 21900	PROGRAMAS INFORMATICOS-INMOV. INMATERIAL	17.000,00	25.886,45	25.886,45	25.886,45	25.886,45	10.461,14	
1 121 22000	MATERIAL DE OFICINA	20.000,00	20.000,00	10.584,78	10.584,78	10.584,78	9.861,55	
1 121 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUB. PE	22.000,00	22.000,00	12.379,50	12.379,50	12.379,50	12.335,47	
1 121 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000,00	1.000,00	1.015,03	1.015,03	1.015,03	1.015,03	
1 121 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	11.000,00	11.000,00	10.115,02	10.115,02	10.115,02	8.460,82	
1 121 22101	AGUA	3.500,00	3.500,00	2.324,79	2.324,79	2.324,79	2.004,29	
1 121 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10.000,00	10.000,00	8.059,19	8.059,19	8.059,19	6.462,91	
1 121 22108	SUMINISTROS VARIOS	3.000,00	3.000,00	2.089,64	2.089,64	2.089,64	1.964,18	12,20
1 121 22200	TELEFÓNICAS E INFORMATICAS	9.000,00	9.000,00	5.021,40	5.021,40	5.021,40	4.689,18	
1 121 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	5.000,00	5.000,00	3.048,94	3.048,94	3.048,94	2.915,84	15,59
1 121 22205	GASTOS FINANCIEROS	200,00	200,00	18,15	18,15	18,15	18,15	
1 121 22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	16.000,00	16.000,00	7.138,99	7.138,99	7.138,99	5.722,84	
1 121 22601	GASTOS DIVERSOS DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE	8.000,00	8.000,00	3.493,19	3.493,19	3.493,19	3.473,49	
1 121 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1 121 22608	EDICIÓN LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1 121 22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00	1.548,09	1.548,09	1.548,09	1.548,09	1.548,09	
1 121 22700	LIMPIEZA Y ASEO	45.500,00	45.641,48	45.641,48	45.641,48	45.641,48	42.171,01	
1 121 22701	SEGURIDAD	29.500,00	33.469,33	33.469,33	33.469,33	33.469,33	30.680,21	
1 121 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	120.000,00	120.000,00	69.270,65	69.270,65	44.002,22	40.432,72	
1 121 23100	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	9.000,00	9.000,00	2.895,87	2.895,87	2.895,87	2.452,57	
1 121 23301	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES SELECTIVOS	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1 121 24000	CRÉDITO GLOBAL	26.306,00	11.952,66	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL 1 1 2		399.506,00	398.698,01	263.707,05	263.707,05	238.438,62	206.085,71	133,06
1 121 48100	PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGAC.	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1 121 48901	CUOTA EURORAI	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
1 121 48902	REVISTA DE AUDITORIA PUBLICA	5.000,00	5.807,99	5.807,99	5.807,99	5.807,99	5.807,99	
1 121 48903	CONVENIO FIASEP	13.000,00	13.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	
TOTAL 1 1 4		28.000,00	28.807,99	16.807,99	16.807,99	16.807,99	16.807,99	
1 121 62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1 121 62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1 121 62500	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	
1 121 62600	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	15.000,00	19.277,35	12.476,51	12.476,51	7.411,43	4.277,35	
1 121 64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000,00	14.235,00	13.419,14	13.419,14	4.235,00	4.235,00	
TOTAL 1 1 6		63.000,00	71.512,35	31.895,65	31.895,65	11.646,43	8.512,35	
1 121 83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	15.000,00	15.000,00	11.718,00	11.718,00	11.718,00	11.718,00	
1 121 83200	ANTICIPOS	15.000,00	15.000,00	8.430,00	8.430,00	8.430,00	8.430,00	
TOTAL 1 1 8		30.000,00	30.000,00	20.148,00	20.148,00	20.148,00	20.148,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2015		2.656.925,00	2.665.437,35	2.432.203,09	2.432.203,09	2.382.550,88	2.335.916,47	821,49

CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Estado de ejecución detallado del presupuesto de ingresos

Código Partida	Descripción	Previsiones Iniciales	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Cobros
1 31200	Venta de publicaciones	60,00	60,00	12,00	12,00
1 31900	Otros Ingresos	12,00	12,00	60,52	60,52
TOTAL 1 3		**72,00**	**72,00**	**72,52**	**72,52**
1 45500	Transferencias corrientes de la Com. Foral Navarra	2.582.853,00	2.582.853,00	2.546.861,00	2.546.861,00
TOTAL 1 4		**2.582.853,00**	**2.582.853,00**	**2.546.861,00**	**2.546.861,00**
1 52000	Intereses de depósitos	7.800,00	7.800,00	1.508,19	1.508,19
TOTAL 1 5		**7.800,00**	**7.800,00**	**1.508,19**	**1.508,19**
1 75500	Transferencias de capital de la Com. Foral Navarra	63.000,00	63.000,00	27.000,00	27.000,00
TOTAL 1 7		**63.000,00**	**63.000,00**	**27.000,00**	**27.000,00**
1 83100	Reintegro de préstamos	2.400,00	2.400,00	1.897,20	1.897,20
1 83101	Reintegro de anticipos	800,00	800,00	2.594,50	2.594,50
1 870			8.512,35		
TOTAL 1 8		**3.200,00**	**11.712,35**	**4.491,70**	**4.491,70**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015		2.656.925,00	2.665.437,35	2.579.933,41	2.579.933,415

2) Estado de los remanentes de crédito

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Org	Func	Eco	Descripción	Créditos No Incorporables	Créditos Incorporables	
					Comprometidos	No Comprometidos
1	121	12300	RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIO	23.243,09	0,00	0,00
1	121	13100	RETRIB. PERSONAL CONTRATADO TEMPORAL	58,31	0,00	0,00
1	121	14100	FONDO CAPÍTULO I	0,00	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 1	23.301,40	0,00	0,00
1	121	10000	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	0,00	4.134,56	0,00
			Total Vinculación 1 1 10	0,00	4.134,56	0,00
1	121	11000	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL	53,28	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 11	53,28	0,00	0,00
1	121	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	1.994,25	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 16000	1.994,25	0,00	0,00
1	121	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	6.710,21	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 16200	6.710,21	0,00	0,00
1	121	16205	SEGUROS	4.055,46	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 16205	4.055,46	0,00	0,00
1	121	16206	OTROS GASTOS SOCIALES	660,00	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 16206	660,00	0,00	0,00
1	121	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.743,68	0,00	0,00
1	121	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.985,15	0,00	0,00
1	121	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.827,95	0,00	0,00
1	121	21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.236,66	0,00	0,00
1	121	21900	PROGRAMAS INFORMÁTICOS-INMOV. INMATERIAL	0,00	0,00	0,00
1	121	22000	MATERIAL DE OFICINA	9.415,22	0,00	0,00
1	121	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLIC. PERIOD.	9.620.50	0,00	0,00
1	121	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	-15,03	0,00	0,00
1	121	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	884,98	0,00	0,00
1	121	22101	AGUA	1.175,21	0,00	0,00
1	121	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1.940,81	0,00	0,00
1	121	22108	SUMINISTROS VARIOS	910,36	0,00	0,00
1	121	22200	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS	3.978,60	0,00	0,00
1	121	22201	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.951,06	0,00	0,00
1	121	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00
1	121	23301	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES SELECTIVOS	4.000,00	0,00	0,00
1	121	24000	CRÉDITO GLOBAL	11.952,66	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 2	57.607,81	0,00	0,00
1	121	22205	GASTOS FINANCIEROS	181,85	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 22	181,85	0,00	0,00
1	121	22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	8.861,01	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 22600	8.861,01	0,00	0,00
1	121	22601	GASTOS DIVERSOS DEL EXCMO.SR. PRESIDENTE	4.506,81	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 22601	4.506,81	0,00	0,00
1	121	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000,00	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 22602	1.000,00	0,00	0,00
1	121	22608	EDICIÓN LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000,00	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 22608	6.000,00	0,00	0,00
1	121	22700	LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 22700	0,00	0,00	0,00
1	121	22701	SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 22701	0,00	0,00	0,00
1	121	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50.729,35	25.268,43	0,00
			Total Vinculación 1 1 22706	50.729,35	25.268,43	0,00

Org	Func	Eco	Descripción	Créditos No Incorporables	Créditos Incorporables	
					Comprometidos	No Comprometidos
1	121	23100	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	6.104,13	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 23	6.104,13	0,00	0,00
1	121	48100	PREMIOS, BECAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	8.000,00	0,00	0.00
			Total Vinculación 1 1 4	8.000,00	0,00	0.00
1	121	48902	REVISTA DE AUDITORÍA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 48902	0,00	0,00	0,00
1	121	48903	CONVENIO FIASEP	4.000,00	0,00	0,00
			Total Vinculación 1 1 48903	4.000,00	0,00	0,00
1	121	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	16.000,00
1	121	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	16.000,00
1	121	62500	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	0,00	6.000,00	0,00
1	121	62600	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	5.065,08	6.800,84
1	121	64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	9.184,14	815,86
			Total Vinculación 1 1 6	0,00	20.249,22	39.616,70
1	121	83100	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	3.282,00
1	121	83200	ANTICIPOS	0,00	0,00	6.570,00
			Total Vinculación 1 1 8	0,00	0,00	9.852,00
			Total General	183.765,56	49.652,21	49.468,70

3) Resultado presupuestario

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Ejercicio de 2015

Estado del Resultado presupuestario 2015 y 2014

Concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Derechos reconocidos netos	2.579.933,41	2.584.899,05
Obligaciones reconocidas netas	2.382.550,88	2.436.227,58
RESULTADO PRESUPUESTARIO	197.382,53	148.671,47
AJUSTES		
Desviación financiación positiva	0,00	0,00
Desviación financiación negativa	0,00	0,00
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
Resultado de operaciones comerciales	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	197.382,53	148.671,47

4) Estado demostrativo de presupuestos cerrados

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Estado demostrativo de presupuestos cerrados
Detallado por partidas de gastos y capítulo

AÑO	ORG.	FUNC.	ECON.	DESCRIPCIÓN	Obligaciones pendientes de pago a 1 de enero	Modifica-ciones	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 diciembre
2014	1	121	16000	SEGURIDAD SOCIAL CUOTA PATRONAL	11.124,78	0,00	11.124,78	0,00
2014	1	121	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. PERSONAL	96,75	0,00	96,75	0,00
2014	1	121	1	TOTAL GRUPO CAPÍTULO	11.221,53	0,00	11.221,53	0,00
2014	1	121	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	229,65	0,00	229,65	0,00
2014	1	121	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	82,96	0,00	82,96	0,00
2014	1	121	22000	MATERIAL DE OFICINA	1.658,45	0,00	1.658,45	0,00
2014	1	121	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUB. PERIÓD	129,99	0,00	129,99	0,00
2014	1	121	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	837,59	0,00	420,51	0,00
2014	1	121	22101	AGUA	279,65	0,00	279,65	0,00
2014	1	121	22103	COMUSTIBLES Y CARBURANTES	1.244,36	0,00	1.244,36	0,00
2014	1	121	22200	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS	305,13	0,00	305,13	0,00
2014	1	121	22201	POSTALES Y MENSAJERÍA	355,55	0,00	355,55	0,00
2014	1	121	22600	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	214,67	0,00	214,67	0,00
2014	1	121	22700	LIMPIEZA Y ASEO	3.969,95	0,00	3.969,95	0,00
2014	1	121	22701	SEGURIDAD	2.835,64	0,00	2.835,64	0,00
2014	1	121	2	TOTAL GRUPO CAPÍTULO	12.143,59	0,00	12.143,59	0,00
2014	1	121	62600	EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACIÓN	7.328,17	0,00	7.328,17	0,00
2014	1	121	64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.178,00	0,00	2.178,00	0,00
2014	1	121	6	TOTAL GRUPO CAPÍTULO	9.506,17	0,00	9.506,17	0,00
2014				TOTAL	32.871,29	0,00	32.871,29	0,00

5) Estado de las operaciones no presupuestarias

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Estado de la situación y movimientos de las operaciones no presupuestarias de Tesorería A 31.12.2015

ACREEDORES

Cuenta PGC	Con-cepto	Descripción	Saldo Pendiente de Pago	Rectifi-cación	Cobros efectuados	Total Cargos	Cargo (Pagos)	Saldo. Pdte. Pago a 31.12.2015
4750	20001	I.R.P.F. RETENCIÓN TRABAJO PERSONAL	61.166,62	0,00	438.423,01	499.589,63	437.862,97	61.726,66
4750	20003	I.R.P.F. RETENCIONES A PROFESIONALES	94,50	0,00	536,39	630,89	549,89	81,00
477	20004	CUOTA TRABAJADOR A LA SEGURIDAD	1.964,30	0,00	24.428,45	26.392,75	24.256,46	2.136,29
520	20014	FIANZAS DE VARIOS	0,00	0,00	1.633,72	1.633,72	321,32	1.312,40
5127	20020	CUOTA MONTEPÍO	0,00	0,00	46.173,74	46.173,74	42.442,37	3.731,37
519	20024	OTROS ACREED. NO PRESUPUESTARIOS	0,00	0,00	95,06	95,06	95,06	0,00
519	20026	REINTEG. A.S.U.E. GTOS. MÉDICOS	4.125,32	0,00	6.687,26	10.812,58	10.812,58	0,00
5891	70001	SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	4.491,70	4.491,70	4.491,70	0,00
		TOTAL ACREEDORES	67.350,74	0,00	522.469,33	589.820,07	520.832,35	68.987,72

DEUDORES

Cuenta PGC	Con-cepto	Descripción	Saldo Pendiente de Cobro	Rectifi-cación	Pagos efectuados	Total Data	Data (Cobros)	Saldo. Pdte. Cobro a 31.12.2015
561	10007	ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	0,00	0,00	3.012,05	3.012,05	3.012,05	0,00
569	10012	FIANZAS CONSTITUIDAS	108,24	0,00	0,00	108,24	0,00	108,24
569	10026	ANTICIPOS A.S.U.E. GASTOS MÉDICOS	3.416,42	0,00	10.109,38	13.525,80	13.525,80	0,00
588	60001	MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA	0,00	0,00	84.283,75	84.283,75	84.283,75	0,00
		TOTAL DEUDORES	3.524,66	0,00	97.405,18	100.929,84	100.821,60	108,24

6) Estado de remanente de Tesorería

Estado del remanente de Tesorería a 31.12.2015

Concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
+ Derechos pendientes de cobro	108,24	3.524,66
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	0,00	0,00
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	0,00	0,00
+ Ingresos Extrapresupuestarios	108,24	3.524,66
+ Reintegros de Pagos	0,00	0,00
- Derechos de difícil recaudación	0,00	0,00
- Ingresos Pendientes de Aplicación	0,00	0,00
- Obligaciones pendientes de pago	115.622,13	100.222,03
+ Ppto. Gastos: Ejercicio corriente	46.634,41	32.871,29
+ Ppto. Gastos: Ejercicios cerrados	0,00	0,00
+ Devoluciones de Ingresos	0,00	0,00
- Gastos Pendientes de Aplicación	0,00	0,00
+ Gastos Extrapresupuestarios	68.987,72	67.350,74
+ Fondos líquidos de Tesorería	321.602,04	269.943,61
+ Desviaciones financiación acumuladas negativas	0,00	0,00
= Remanente de Tesorería Total	206.088,15	173.246,24
Remanente de Tesorería por Gastos con financiación afectada	0,00	0,00
Remanente de Tesorería por Recursos afectados	0,00	0,00
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	206.088,15	173.246,24

7) Balance

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Balance de 2015 y 2014, a 31 de diciembre

Activo	Descripción	2015	2014
A	ACTIVO NO CORRIENTE	220.690,57	231.213,33
I	Inmovilizado Intangible	15.673,24	20.271,54
II	Inmovilizado Material	187.269,63	208.850,39
III	Inversiones financieras a Largo Plazo	17.747,70	2.091,40
B	ACTIVO CORRIENTE	321.710,28	273.468,27
III	Deudores y otras cuentas a cobrar	108,24	3.524,66
VII	Efectivo y otros activos	321.602,04	269.943,61
	TOTAL ACTIVO	542.400,85	504.681,60

Pasivo	Descripción	2015	2014
A	PATRIMONIO NETO	270.536,05	239.918,95
II.1	Resultados de ejercicios anteriores	156.960,78	208.862,79
II.2	Resultado del ejercicio (Ganancia)	38.444,22	(51.902,01)
IV	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	75.131,05	82.958,17
C	PASIVO CORRIENTE	271.864,80	260.637,33
IV	Acreedores y otras cuentas a pagar	271.864,80	264.762,65
	TOTAL PASIVO	542.400,85	504.681,60

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio de 2015

Balance de 2015 y 2014, a 31 de diciembre

Descripción	Importes 2015	Importes 2014
ACTIVO	542.400,85	504.681,60
INMOVILIZADO	220.690,57	231.213,33
INMOVILIZADO INTANGIBLE	15.673,24	20.271,54
Aplicaciones informáticas	15.673,24	20.271,54
INMOVILIZADO MATERIAL	187.269.63	208.850,39
Construcciones	7.436,81	11.522,40
Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.665,39	11.336,30
Mobiliario	19.728,59	32.078,80
Equipos para proceso de información	19.495,44	22.085,99
Obras de arte y bienes culturales	49.815,00	49.815,00
Otro inmovilizado material	83.128,40	82.011,90
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	17.747,70	2.091,40
Préstamos concedidos	17.747,70	2.091,40
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	108,24	3.524,66
Otros deudores no presupuestarios	108,24	3.524,66
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS	321.602,04	269.943,61
Caja	240,36	391,75
Bancos e instituciones de crédito	321.361,68	269.551,86
CUENTAS DE ORDEN	2.930,93	2.621,31
Avales y garantías	2.930,93	2.621,31
PASIVO	542.400,85	504.681,60
PATRIMONIO NETO	270.536,05	239.918,95
Resultados de ejercicios anteriores	156.960,78	208.862,79
Resultados del ejercicio (Ganancia)	38.444,22	(51.902,01)
Otros incrementos patrimon. pdtes. imputación al Rdo. (Subv. financ. Inmov. no financiero)	75.131,05	82.958,17
ACREEDORES Y OTRAS CTAS. A PAGAR	271.864,80	264.762,65
Acreedores por obligaciones reconocidas	46.634,41	32.871,29
Entidades públicas	223.917,99	227.766,04
Otros Acreedores no presupuestarios	1.312,40	4.125,32
CUENTAS DE ORDEN	2.930,90	2.621,31
Avalistas	2.930,90	2.621,31

8) Cuenta del resultado económico-patrimonial

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Cuenta del resultado económico-patrimonial de los ejercicios 2015 y 2014, a 31 de diciembre

	Importe 2015	Importe 2014
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	72,52	1.216,38
2. Transferencias y subvenciones recibidas (corrientes)		
a) Del ejercicio	2.561.098,07	2.560.952,19
a.1) Devolución del remanente del ejercicio	(156.242,67)	(164.540,62)
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	20.590,05	18.047,06
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7)	2.425.517,97	2.415.675,01
8. Gastos de personal	(2.095.509,84)	(2.104.076,92)
9. Transferencias y subvenciones concedidas	(16.807,99)	(13.337,30)
11. Otros gastos de gestión ordinaria	(237.303,97)	(301.642,58)
12. Amortización del inmovilizado	(38.941,99)	(50.757,52)
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8 + 9 + 10 + 11 + 12)	(2.388.563,79)	(2.469.814,32
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A + B)	36.954,18	(54.139,31)
13. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I + 13)	36.954,18	(54.139,31)
15. Ingresos financieros	1.508,19	2.300,27
16. Gastos financieros	(18,15)	(62,97)
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15 + 16 + 17+ 18+ 19 +20)	1.490,04	2.237,30
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II + III)	38.444,22	(51.902,01)

9) Estado de Tesorería

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Estado de flujo de efectivo a 31 diciembre de 2015 y 2014

COBROS	Importe 2015	Importe 2014
1. Presupuestarios	2.580.754,90	2.585.143,53
Presupuesto de Ingresos. Presupuesto corriente	2.579.933,41	2.584.899,05
Presupuesto de Ingresos. Presupuestos cerrados	0,00	0,00
Reintegros de presupuesto de gastos	821,49	244,48
4. De operaciones no presupuestarias de tesorería	623.290,93	640.777,03
Acreedores	522.469,33	535.849,37
Deudores	16.537,85	18.941,05
Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
Movimientos internos de tesorería	84.283,75	85.986,61
Total de cobros	3.204.045,83	3.225.920,56
Existencias iniciales	269.943,61	321.376,63
Total DEBE	3.473.989,44	3.547.297,19

PAGOS	Importe 2015	Importe 2014
1. Presupuestarios	2.369.609,25	2.454.669,74
Presupuesto de Gastos Presupuesto corriente	2.336.737,96	2.403.600,77
Presupuestos de Gastos Presupuestos cerrados	32.871,29	51.068,97
Devoluciones de ingresos presupuestarios	0,00	0,00
4. De operaciones no presupuestarias de tesorería	618.237,53	637.689,02
Acreedores	520.832,35	531.734,97
Deudores	13.121,43	19.967,44
Pérdidas en cuentas financieras	0,00	0,00
Movimientos internos de tesorería	84.283,75	85.986,61
Total de pagos	2.987.846,78	3.092.358,76
Otros pagos: devolución remanente prsuptario. reintegrado a la Hacienda Pública	164.540,62	184.994,82
Existencias finales	321.602,04	269.943,61
Total HABER	3.473.989,44	3.547.297,19

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

Estado de Tesorería a 31 de diciembre de 2015

Conciliaciones bancarias temporales

Número	Concepto	Importe
		0,00

Conciliaciones bancarias permanentes

Número	Concepto	Importe
		0,00

Situación de existencias

Cuenta PGCP	Descripción de la cuenta	Existencia final contable	Conciliación	Existencia final	Existencia final manual
570	Caja	240,36	0,00	240,36	0,00
57100	Bancos cuenta Provisión de fondos	187,09	0,00	187,09	0,00
57110	Bancos Cta. Operativa Cámara de Comptos	317.507,78	0,00	317.507,78	0,00
57140	Bancos cuenta Presidencia	3.666,81	0,00	3.666,81	0,00
	Totales	321.602,04	0,00	321.602,04	0,00

10) Estado de cambios en el Patrimonio neto

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA
Ejercicio 2015

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014

	2015	2014
Resultado económico patrimonial	38.444,22	(51.902,01)
Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
Subvenciones de capital recibidas en el ejercicio	12.762,93	17.117,81
Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial		
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(20.590,05)	(18.047,06)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	30.617,10	(52.831,26)

B) Estado total de cambios en el Patrimonio neto correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014

	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Otros incentivos patrimoniales pendientes de imputación al resultado	Total
Patrimonio neto al final del ejercicio 2013	266.331,56	(57.468,77)	83.887,42	292.750,21
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		(51.902,01)	(929,25)	(52.831,26)
Otras variaciones de patrimonio	(57.468,77)	57.468,77		
Patrimonio neto al final del ejercicio 2014	208.862,79	(51.902,01)	82.958,17	239.918,95
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		38.444,22	(7.827,12)	30.617,10
Otras variaciones de patrimonio	(51.902,01)	51.902,01		
Patrimonio neto al final del ejercicio 2015	156.960,78	38.444,22	75.131,05	270.536,05

II. Memoria explicativa del anteproyecto de la Cuenta general de la Cámara de Comptos de Navarra, 2015

II.1. La Cámara de Comptos de Navarra: regulación y bases de presentación

La Cámara de Comptos de Navarra fue constituida por la Ordenanza de 18 de febrero de 1365 del Rey Carlos II de Navarra, siendo abolida por Real Decreto de 6 de marzo de 1836.

Tras la aprobación de la Constitución Española de 1978, el Parlamento Foral de Navarra, mediante Acuerdo de 28 de enero de 1980, restableció la Cámara de Comptos de Navarra como "institución fiscalizadora de la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad Foral".

Posteriormente, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra recoge la institución en su artículo 18 bis, estableciendo su dependencia orgánica del Parlamento de Navarra, aunque goza de autonomía en cuanto a su organización y funcionamiento. Dirigida por un presidente, también son miembros y órganos de la misma el secretario general y los auditores.

El ámbito competencial y funcional se establece en la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos. Por lo que a las cuentas se refiere, el artículo 15.2 de esta Ley dispone que corresponde al presidente de la Cámara, previa audiencia de los auditores, efectuar la rendición de cuentas para su remisión al Parlamento de Navarra. En este sentido, el Reglamento económico-financiero de la Cámara, de 1 de abril de 2008, dispone en su artículo 37.4 que el presidente aprobará el proyecto de cuentas de la Cámara de Comptos y lo remitirá, junto al informe de fiscalización de las mismas, al Parlamento de Navarra antes del 1 de marzo de cada año.

Por su parte, la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, en su disposición adicional primera, establece que la Cámara de Comptos efectuará la ejecución y liquidación del presupuesto conforme a lo establecido en su normativa específica reguladora. A este respecto, la Cámara de Comptos está sujeta al Plan General de Contabilidad Pública.

El anteproyecto de Cuenta general de la Cámara de Comptos del ejercicio 2015, presentado por el secretario de la Cámara de Comptos, se ha preparado de acuerdo con las normas establecidas en su reglamento económico financiero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 2015.

El anteproyecto de Cuenta general presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de la Cuenta general del ejercicio 2014, aprobada por el Parlamento de Navarra en sesión de 2 de marzo de 2015.

II.2. Ejecución del presupuesto de gastos e ingresos

II.2.1. COMENTARIOS GENERALES

El Parlamento de Navarra rechazó, en diciembre de 2014, el proyecto de ley de presupuestos generales de Navarra para 2015 que presentó el Ejecutivo. Esto mismo ocurrió con los presentados para los ejercicios de 2013 y 2014 y, por lo tanto, son los presupuestos de 2012 los que se han prorrogado para 2015.

La prórroga del presupuesto y la incorporación de créditos del ejercicio anterior ha dado como resultado un presupuesto consolidado de gastos para 2015, de 2.665.437,35 euros frente al consolidado de 2014, que fue de 2.681.306,50 euros.

El proyecto de Presupuestos de Navarra para 2015 que fue rechazado, contenía el de la Cámara con un importe de 2.579.254,00 euros. Si a este presupuesto añadimos las incorporaciones de créditos de 2014 (por valor de 8.512,35 euros), el presupuesto total hubiera sido de 2.587.766,35 euros, inferior en 77.671 euros respecto al prorrogado consolidado.

A pesar de que el presupuesto rechazado se ajusta más a la ejecución de 2015, en la explicación de esta memoria se compararán, con carácter general, los datos de la ejecución presupuestaria del ejercicio con el presupuesto de 2012, prorrogado legalmente para 2015.

El presupuesto de gastos ejecutado asciende a 2.382.550,88 euros, lo que representa el 89,39 por ciento respecto del presupuesto prorrogado consolidado.

Como en años anteriores, la Cámara de Comptos ha continuado en la línea de contención y reducción del gasto. Fruto de ello es el remanente resultante del ejercicio, de 156.242,67 euros, que se reintegrará oportunamente a la Hacienda Foral de Navarra.

El importe correspondiente a las transferencias presupuestarias entre partidas se sitúa en 44.580,98 euros. Además, hay que mencionar que se incorporaron créditos del ejercicio anterior por importe de 8.512,35 euros, correspondientes a contratos de servicios y suministros que estaban pendientes de recibirse al final de 2014.

Todas estas modificaciones presupuestarias se autorizaron mediante resoluciones de la Presidencia de la Cámara de Comptos.

Efectuado el ajuste de los créditos anulados, no afectos al cumplimiento de obligaciones reconocidas en el ejercicio de 2015, estos ascienden a 233.234,26 euros. Este remanente obedece, en su mayor parte, a gastos no ejecutados en los diferentes capítulos de gasto.

Se han incorporado al presupuesto de 2016 créditos por importe total de 49.652,21 euros correspondientes a contratos de trabajos e inversiones, adjudicados durante el ejercicio que no se han recibido a 31 de diciembre de 2015.

En cuanto a los ingresos, hemos de señalar que han ascendido a 2.579.933,41 euros, lo que representa un 96,79 por ciento de ejecución. En el ejercicio de 2014 los ingresos fueron de 2.584.899,05 euros.

II.2.2. GASTOS DE PERSONAL

El presupuesto consolidado del gasto de personal ascendió a 2.136.419,00 euros, siendo su ejecución de 2.095.509,84 euros, esto es, el 98,09 por ciento. Sobre el total ejecutado del presupuesto representa el 87,95 por ciento. Hemos de señalar que se incorporarán a 2016 créditos de este capítulo, comprometidos y no ejecutados, por 4.134,56 euros.

El importe total de créditos anulados en el capítulo es de 36.774,60 euros.

Para adecuar las cuantías a las necesidades reales del gasto de personal en 2015 se han efectuado transferencias por 30.227,64 euros, todas ellas entre partidas del mismo capítulo I.

A continuación se presenta el detalle de la ejecución de las partidas que conforman este capítulo con sus importes expresados en euros.

Partida	Ejecutado 2015	Ejecutado 2014
Retribuciones altos cargos	77.237,08	75.933,20
Cesantía ex presidente	0	0
Personal eventual	35.361,72	35.414,82
Personal funcionario	1.806.029,27	1.817.933,13
Personal contratado temporal	23.901,69	17.431,86
Seguridad Social	127.205,75	125.825,13
Formación y perfeccionamiento del personal	13.289,79	13.498,49
Seguros	11.944,54	17.476,29
Otros gastos sociales	540,00	564,00
Total partidas capítulo I	2.095.509,84	2.104.076,92

La prórroga del presupuesto hace que aparezca la partida de Cesantía del presidente con una ejecución nula, pues deriva de 2012.

La ejecución de este ejercicio respecto a 2014, ha sido inferior en 8.567,08 euros. Si observamos la evolución comparativa en las partidas, se dan los siguientes resultados:

- En la de Altos cargos sube en 1.303,88 euros como consecuencia de la recuperación de parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2012.
- La de funcionarios ha disminuido en 11.903,86 euros. Se han incrementado algunos conceptos de esta línea, como son los relacionados con la antigüedad por cumplimiento de quinquenios y ascenso de grado, aumento también de la cotización a la Seguridad Social, pero que son absorbidos y superados por dos jubilaciones que se han producido y cuyas plazas no se han cubierto hasta el momento.
- La de personal contratado aumenta en 6.469,83 euros debido al mayor tiempo de contratación de un ordenanza.

• Las partidas de Cotización empresarial a la Seguridad Social, Formación y perfeccionamiento del personal y Otros gastos sociales se sitúan en importes parecidos a 2014.
• La de Seguros disminuye en 5.531,75 euros, como consecuencia de la mejora en el precio tras negociar con la empresa aseguradora.

II.2.3. GASTOS DE COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

El presupuesto consolidado de este capítulo II ha ascendido a 398.698,01 euros. La ejecución ha sido de 238.438,62 euros, lo que representa el 59,80 por ciento sobre el consolidado del capítulo y supone el 10,01 por ciento del total ejecutado en el ejercicio. Se incorporarán a 2016 créditos de este capítulo por 25.268,43 euros que corresponden a trabajos pendientes de recibir al final del ejercicio. No obstante, estos datos son distorsionados por cuanto es la comparativa con los del presupuesto de hace tres años. Para ser más precisos en la valoración, hemos de mencionar que si tomamos los datos referidos al presupuesto real que la Cámara presentó para este capítulo, esto es 348.100, la ejecución ascendería hasta el 68,50 por ciento. Y si estimamos, además, los créditos que se incorporan a 2016, el porcentaje ascendería hasta el 75,76 por ciento.

A continuación se muestra la ejecución por partidas.

Partida	Ejecutado 2015	Ejecutado 2014
Reparaciones, mantenimiento y conservación (art. 21)		
Edificios y otras construcciones	7.256,32	4.117,46
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.014,85	10.591,91
Mobiliario y enseres	2.172,05	1.497,71
Equipamiento proceso de la información	263,34	0,00
Programas informáticos Inmovilizado Inmaterial	25.886,45	17.252,25
Material de oficina, suministros y otros (arts. 22-23)		
Material de oficina (220)		
Material de oficina ordinario no inventariable	10.584,78	12.898,11
Prensa, revistas libros y otras publicaciones	12.379,50	12.715,34
Material informático no inventariable	1.015,03	857,63
Suministros y Comunicaciones (conceptos 221-222)		
Energía eléctrica	10.115,02	13.501,89
Agua	2.324,79	2.150,01
Combustibles y carburantes	8.059,19	7.012,38
Suministros varios	2.089,64	1.423,30
Telefónica e informáticas	5.021,40	5.206,32
Postales y mensajería	3.048,94	1.887,07
Gastos financieros	18,15	62,97
Gastos diversos (concepto 226)		
Atenciones públicas y protocolarias	7.138,99	7.369,10
Gastos del Presidente	3.493,19	5.064,74
Publicidad y propaganda	0,00	0,00
Edición de libros y otras publicaciones	0,00	0,00
Otros gastos diversos	1.548,09	0,00
Trabajos realizados por otras empresas (concepto 227)		
Limpieza y aseo	45.641,48	47.895,56
Seguridad	33.469,33	34.027,68
Estudios y trabajos técnicos	44.002,22	112.988,62

Indemnizaciones por razón de servicio (conceptos 231-233)		
Gastos de viaje personal	2.895,87	4.730,29
Participación en tribunales selectivos	0,00	0,00
Crédito global	0,00	0,00
Total partidas capítulo II	238.438,62	303.250,34

Como puede apreciarse en el cuadro presentado, es importante por su cuantía el gasto de la partida de "Estudios y trabajos técnicos" que se destina a satisfacer los trabajos e fiscalización que realizan entidades privadas, sobre las cuentas de los ayuntamientos navarros de más de 9.000 habitantes que se recogen en el plan de trabajo anual.

Concretamente, en este ejercicio se han suscrito contratos con firmas externas para la realización de esta labor en 12 ayuntamientos y, además, la propia auditoría de las cuentas de la Cámara de Comptos. El importe por las adjudicaciones de estos trabajos ha sido de 68.260,30 euros. Hay que decir que este importe es sensiblemente inferior a las contrataciones efectuadas en 2014 que fue de 111.772,77 euros. Están comprometidos trabajos por valor de 25.268,43 euros, que se recibirán en 2016 y cuyos créditos se incorporarán a ese ejercicio. Este es el principal factor que ha hecho que la ejecución haya distado tanto de lo presupuestado.

También han de tenerse en cuenta, por la relevancia de su cuantía, las partidas destinadas a retribuir a las empresas que prestan el servicio de limpieza y el de seguridad en la sede. En cuanto a la limpieza, tras la nueva adjudicación efectuada en 2015 cuyo servicio ha comenzado en septiembre, el importe ha sido de 45.641,48 euros. En el año 2014 fue superior, 47.895,56 euros. El servicio de seguridad con 33.469,33 euros, presenta una ejecución pareja a la del anterior ejercicio.

El resto del gasto corresponde a aquellos referidos al mantenimiento del edificio y las dependencias así como los materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de la institución, como ha quedado expuesto en el cuadro precedente.

Hemos de señalar que se han adquirido e inventariado libros en este ejercicio, por valor de 1.116,50 euros.

II.2.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Este capítulo IV, que venía dotado, como consecuencia de la prórroga presupuestaria, con un importe de 28.000 euros ha tenido una ejecución de 16.807,99 euros lo que, en términos porcentuales, representa una ejecución del 58,34 por ciento. En relación al total del presupuesto ejecutado, este capítulo ha supuesto solamente el 0,71 por ciento.

Se han anulado en este capítulo créditos por valor de 12.000 euros.

La ejecución, en euros y por partidas, se muestra a continuación.

Partida	Ejecutado 2015	Ejecutado 2014
Premios, becas y pensiones de estudio e investigación	0,00	0,00
Cuota socio EURORAI	2.000,00	2.000,00
Revista de Auditoría Pública	5.807,99	2.337,30
Convenio con FIASEP	9.000,00	9.000,00
Total partidas capítulo IV	16.807,99	13.337,30

La primera de estas partidas, “Premios y becas”, viene prorrogada con una dotación de 8.000 euros. Su ejecución ha sido nula porque no se han concertado prácticas de alumnos de la Universidad Pública de Navarra y la aportación para el premio “Mariano Zufía”, ya desde 2012, no se lleva a cabo porque el premio se otorga sin gratificación económica.

La “Cuota a Eurorai” que se sitúa en 2.000 euros, como en años anteriores, recoge los gastos de la aportación que la Cámara de Comptos a este organismo que agrupa los órganos regionales europeos de control externo.

La aportación a la “Revista de Auditoría Pública”, que venía con prórroga de 5.000 euros, este año sobrepasa en 807,99 euros la dotación inicial. Esto es debido a que, junto a los gastos propios de la edición de la publicación se ha incluido también los correspondientes a la creación y puesta en marcha de una página web conjunta de los OCEx, al objeto de dar una completa información de las actuaciones fiscalizadoras de todos los órganos regionales de control externo de España a la ciudadanía.

Por último, 9.000 euros es la aportación a la Fundación para la Investigación y Formación en Auditoría en el Sector Público (Fiasep), que promueve y organiza acciones formativas en materia de auditoría pública, y en las que el personal de la Cámara participa, igual que en 2014.

II.2.5. INVERSIONES

Después de la incorporación de créditos por valor de 8.512,35 euros, provenientes del ejercicio de 2014, el presupuesto consolidado para 2015 ascendió a 71.512,35 euros. Su ejecución ha sido de 11.646,43 euros, lo que supone una realización del 16,29 por ciento. Se han anulado créditos por valor de 39.616,70 euros. En cuanto a los créditos comprometidos que se incorporarán al ejercicio de 2016, estos ascienden a 20.249,22 euros. El gasto de este capítulo, sobre el total, representa únicamente el 0,49 por ciento.

Como se ha precisado en epígrafes anteriores, y al objeto de dar una visión más real, si sumamos lo que se presupuestó para el capítulo, 27.000 euros, y los créditos incorporados de 2014, 8.512,35 euros, el consolidado asciende a 35.512,35 euros. Por otro lado, si sumamos la ejecución de 11.646,43 euros más los créditos que se incorporarán a 2016, 20.249,22 euros, resulta un importe total de 31.895,65 euros, lo que representaría una ejecución del 89,82 por ciento.

Las partidas y su ejecución, en euros, quedan reflejadas en el cuadro siguiente.

Partida	Ejecutado 2015	Ejecutado 2014
Edificios y otras construcciones	0,00	0,00
Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00
Mobiliario y enseres	0,00	5.324,00
Equipos para procesos de información	7.411,43	8.061,02
Aplicaciones informáticas	4.235,00	2.178,00
Total partidas capítulo VI	11.646,43	15.563,02

Las partidas de "Edificios y otras construcciones" y "Maquinaria, instalaciones y utillaje", venían prorrogadas con una dotación de 16.000 euros cada una. En este ejercicio de 2015 no ha sido necesario hacer uso de ellas registrando una ejecución nula.

La partida de "Mobiliario y enseres" no presenta ejecución, si bien hay que señalar que está comprometido un gasto de 6.000 euros que se incorporará al ejercicio 2016.

La partida de "Equipos para procesos de información", presenta una ejecución de 7.411,43 euros, que corresponde a la adquisición, para reposición, de 7 ordenadores de sobremesa y 4 ordenadores portátiles. Se incorporarán a 2016 créditos para renovación de equipos que no se han recibido al terminar 2015, por valor de 5.065,08 euros.

La partida de "Aplicaciones informáticas" presenta una ejecución 4.235,00 euros, que íntegramente corresponde al suministro de la aplicación informática de *Gestión electrónica de expedientes* en esta Cámara. Quedan por recibir programas por valor de 9.184,14 euros que se incorporarán al ejercicio 2016.

II.2.6. ACTIVOS FINANCIEROS

Este epígrafe está previsto para la concesión de préstamos y anticipos de sueldo al personal de la Cámara de Comptos que lo solicitare y presenta un consolidado de 30.000 euros. En este ejercicio su ejecución ha sido de 20.148 euros, esto es del 67,16 por ciento y, en consecuencia, se han anulado en este capítulo créditos por valor de 9.852 euros.

Se han destinado a préstamos 11.718,00 euros y para anticipos, 8.430.

II.2.7. INGRESOS

Los derechos reconocidos han ascendido en este ejercicio a 2.579.933,41 euros, que sobre los 2.665.437,35 euros del presupuesto consolidado, representa el 96,79 por ciento de ejecución. Los ingresos del ejercicio 2014 fueron superiores a estos en 4.965,64 euros.

No obstante, hemos de precisar, como ya se ha indicado en el punto "II.2.1. Comentarios generales", que la realidad es que los ingresos obtenidos se ajustan a lo que esta Cámara previó para 2015 y no fue aprobado por el Parlamento.

El detalle, por partidas, es el siguiente:

Capítulo	Ejecutado 2015	Ejecutado 2014
Tasas, precios públicos y otros ingresos	72,52	1.216,38
Transferencias corrientes	2.546.861,00	2.551.070,00
Intereses de depósitos	1.508,19	2.300,27
Transferencias de capital	27.000,00	27.000,00
Activos financieros	4.491,70	3.312,40
Total partidas ingresos	2.579.933,41	2.584.899,05

Los ingresos propios han ascendido a 6.072,41 euros y el año anterior fueron de 6.829,05 euros. Su desglose es: "Ventas y otros ingresos" 72,52 euros; "Intereses de las cuentas bancarias" 1.508,19 euros; y "Activos financieros" por 4.491,70 euros. Estos últimos corresponden a las cuotas de devolución de préstamos y anticipos concedidos al personal de la institución, por 1.897,20 y 2.594,50 euros respectivamente.

Las transferencias corrientes y de capital, provenientes de la Hacienda Foral Navarra, como puede apreciarse en el cuadro, ascendieron a 2.546.861,00 y 27.000 euros, cantidades que fueron las realmente previstas para 2015. Este montante de ambas transferencias efectuadas por el Gobierno de Navarra ha supuesto el 99,76 por ciento del total de ingresos.

II.2.8. REMANENTE DEL EJERCICIO

El Remanente presupuestario ajustado de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Resultado presupuestario	197.382,53	148.671,47
Créditos incorporables comprometidos	(49.652,21)	(8.512,35)
Créditos del ejercicio anterior al presupuesto	8.512,35	24.381,50
Total remanente	156.242,67	164.540,62

Este remanente se reintegrará a la Hacienda Foral de Navarra, tal y como disponen la disposición adicional primera, apartado 3, de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra y el artículo 38.3 del Reglamento Económico-Financiero de la Cámara de Comptos, de 2008.

II.3. Comentarios al balance

II.3.1. INMOVILIZADO

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible y material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, siguiendo los criterios establecidos en la resolución de Presidencia reguladora de esta materia.

La amortización de los elementos de inmovilizado material e intangible se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material e intangible se determina, para aquellos de cuantía superior a 200 euros, de forma lineal en los siguientes años de vida útil estimada:

Inmovilizado intangible	Años
Aplicaciones informáticas	5 o su vigencia contractual si fuese menor
Inmovilizado material	
Construcciones	10
Maquinara, instalaciones y utillaje	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	5 (3 para móviles y tabletas)

Los conceptos “Obras de arte y bienes culturales” y “Otro inmovilizado material” (que recoge el valor de compra de los fondos bibliográficos de la Cámara de Comptos) no son objeto de amortización por entenderse que, dadas sus especiales características, no se produce depreciación.

El desglose del inmovilizado y su evolución en 2015 es el que se consigna a continuación:

Inmovilizado	31.12.2014	Altas	Bajas	Amortización	31.12.2015
Inmovilizado intangible	20.271,54	4.235,00	0	8.833,30	15.673,24
Inmovilizado material	208.850,39	8.527,93	0	30.108,69	187.269,63
Inversiones financieras L.P.	2.091,40	20.148,00	4.491,70	0	17.747,70
Total	231.213,33	32.910,93	4.491,70	38.941,99	220.690,57

II.3.1.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

El saldo que presenta, siendo el único concepto de la cuenta, es el reflejo de la valoración de todos los programas informáticos inventariados.

En este ejercicio se han producido altas por valor de 4.235 euros, que corresponden en su integridad a la adquisición de la aplicación para gestionar los expedientes de fiscalización.

Este movimiento de alta junto con los importes correspondientes a las amortizaciones, hacen que el saldo inicial de 20.271,54 se sitúe el fin del ejercicio en 15.673,24 euros.

II.3.1.2. Inmovilizado material

Al inicio del ejercicio, el valor de este inmovilizado era de 208.850,39 euros. Se han dado de alta activos por valor de 8.527,93 euros, se han dado de baja bienes cuyo valor de compra era de 2.049,69 pero que estaban totalmente amortizados y se ha contabilizado la amortización anual de este inmovilizado que supone 30.108,69 euros. Después de estos movimientos su saldo a 31.12.2015 se sitúa en 187.269,63 euros.

Se han adquirido bienes que se recogen en la cuenta de "Equipos informáticos" por valor de 7.411,43 euros y en "Otro inmovilizado material" por 1.116,50 euros, importe este último, que corresponde a la cuantía de libros adquiridos con cargo al capítulo II.

El desglose de todos estos movimientos se puede ver en el siguiente cuadro:

Inmovilizado Material	31.12.2014	Altas	Bajas	Amortización	31.12.2015
Construcciones	11.522,40	0,00	0,00	4.085,59	7.436,81
Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.336,30	0,00	0,00	3.670,91	7.665,39
Mobiliario y enseres	32.078,80	0,00	0,00	12.350,21	19.728,59
Equipos procesos información	22.085,99	7.411,43	0,00	10.001,98	19.495,44
Obras de arte y bienes culturales	49.815,00	0,00	0,00	0,00	49.815,00
Otro inmovilizado material	82.011,90	1.116,50	0,00	0,00	83.128,40
Total	208.850,39	8.527,93	0,00	30.108,69	187.269,63

A continuación, pasamos, a comentar las cuentas y sus variaciones más significativas.

Construcciones

Con un saldo de inicio de 11.522,40 euros y no habiendo altas, viene a fijarse su saldo al fin del ejercicio en 7.436,81 euros como consecuencia de las amortizaciones llevadas a cabo en el año, como puede verse en el cuadro precedente.

Hay que señalar que en esta cuenta, al igual que en los ejercicios anteriores, no figura valorada en el balance la sede histórica de la Cámara de Comptos, toda vez que la adscripción inicial que realizó el Servicio de Patrimonio del Gobierno de

Navarra, en julio de 1995, no le asignó valor alguno, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Público, ya que su valor de mercado no se puede determinar de forma fiable.

Maquinaria, instalaciones y utillaje

No ha tenido otro movimiento que el correspondiente a la amortización correspondiente al año, por 3.670,91 euros, dejando su saldo final en 7.665,39 euros.

Mobiliario y enseres

No se han producido altas en este ejercicio. Se ha dado de baja una cafetera cuyo valor de compra en 1997 fue de 2.049,69 euros, que estaba totalmente amortizada. Por su parte, las amortizaciones han ascendido a 12.350,21 euros. El saldo a fin de ejercicio de Mobiliario y enseres se sitúa en 19.728,59 euros.

Equipos para proceso de la información

De acuerdo con el plan de renovación de los equipamientos informáticos, se han adquirido en 2015: siete ordenadores de sobremesa y cuatro ordenadores portátiles, por un valor total de 7.411,43 euros, para renovar ordenadores que habían quedado obsoletos. Las bajas por amortización han supuesto 10.001,98 euros, con lo que su saldo final asciende a 19.495,44 euros.

Obras de arte y bienes culturales

Estos activos no son susceptibles de amortización.

En este ejercicio no se han adquirido bienes de esta naturaleza, por lo que su saldo final queda como en el ejercicio anterior, en 49.815,00 euros.

Otro inmovilizado material

En el ejercicio de 2015 se incrementa en 1.116,50 euros, motivado por el reflejo en el inventario de los libros adquiridos en el año para los fondos bibliográficos de la Cámara de Comptos.

Por el momento, no se considera la amortización de estos bienes, al igual que sucede con las obras de arte y bienes culturales.

Con las mencionadas incorporaciones, su saldo final es de 83.128,40 euros.

II.3.1.3. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de esta rúbrica del balance, a 31 de diciembre de 2015, asciende a 17.747,70 euros, y nos muestra la cantidad pendiente de recibir por devolución de préstamos y anticipos concedidos al personal de la institución. Su desglose es el siguiente: Préstamos, 11.662,20 euros y anticipos, 6.085,50 euros.

Durante el año se han concedido préstamos por importe de 11.718 euros y anticipos por 8.430 euros y se han ingresado 4.491,70 euros por devolución de cuotas.

II.3.2. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La cuenta "Otros deudores no presupuestarios", única integrante de este epígrafe, tiene a la fecha de cierre un saldo de 108,24 euros. Este importe proviene de una fianza depositada a favor de una empresa suministradora.

II.3.3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS

Al final del ejercicio, presenta en balance 321.602,04 euros. Este importe lo integran "Caja", con 240,36 euros y tres cuentas corrientes: Cuenta Operativa de la Cámara de Comptos de Navarra, Cuenta de Provisión de fondos y Cuenta de Presidencia, en las que el saldo conjunto es de 321.361,68 euros.

Hemos de precisar que la tesorería disponible está destinada al cumplimiento de las obligaciones reflejadas en el pasivo del balance, habida cuenta que la totalidad de fondos no afectos al cumplimiento de obligaciones se reintegran a la Tesorería de la Comunidad Foral.

II.3.4. PATRIMONIO NETO

Esta cuenta representa la diferencia entre el valor de los bienes activos y pasivos propiedad de la Cámara de Comptos.

El importe, antes de la aplicación de resultados, de esta masa patrimonial asciende a 156.960,78 euros. Se observa que, frente al saldo a 31 de diciembre de 2014, que fue de 208.862,79 euros, su importe disminuye en 51.902,01 euros, por aplicación del resultado económico negativo de 2014.

En cumplimiento de la disposición adicional primera, apartado 3, de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, se reintegró a la Tesorería de la Comunidad Foral, en fecha 16 de marzo de 2015, la cantidad de 164.540,62 euros en concepto de remanente presupuestario a devolver de 2014.

En "Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación al resultado", con un saldo de 75.131,05 euros, se recogen las subvenciones recibidas para la financiación del inmovilizado material adquirido, que tienen el carácter de no reintegrables. Estas subvenciones se imputan al resultado económico patrimonial con abono a la cuenta "Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los elementos objeto de la subvención, o en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja (tal como se cita en el apartado II.3.1. de esta memoria).

El resultado económico positivo del ejercicio de 2015 ha ascendido a 38.444,22 euros. Este es el resultado de la contabilidad patrimonial que, como es sabido, difiere del resultado presupuestario que, en este ejercicio, ha arrojado un superávit de 197.382,53 euros. La diferencia entre estas dos magnitudes es debida a que el Resultado presupuestario y el Resultado patrimonial son conceptos cuyos componentes son registrados bajo principios diferentes y aportan una visión distinta de lo que ha sido la realización del ejercicio económico. Básicamente la diferencia entre

los dos radica en que el resultado presupuestario incluye el concepto de inmovilizado, tanto material como financiero, así como la devolución del remanente.

Para la obtención del importe a reintegrar a la Hacienda Foral de Navarra ha de tenerse en cuenta lo siguiente: al superávit presupuestario del ejercicio 2015, 197.382,53 euros, se suma el importe de los créditos incorporados del ejercicio 2014, esto es 8.512,35 euros, y se resta el importe de los que se han de incorporar a 2016, 49.652,21euros. Esta operación nos da como resultado un saldo a reintegrar de 156.242,67 euros.

Por otra parte, de la cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2015 (cuadro 8 de los Estados financieros), se obtiene el resultado neto del ejercicio (ahorro) de 38.444,22 euros.

En definitiva, la **aplicación** del resultado del ejercicio que se propone es la siguiente:

- Remanente presupuestario a devolver a la Hacienda Foral… 156.242,67 euros
- Incremento de Patrimonio …… 38.444,22 euros

II.3.5. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Su saldo, a 31 de diciembre de 2015, asciende a 271.864,80 euros y se desglosa así:

- "Acreedores por obligaciones reconocidas del presupuesto corriente (por operaciones de gestión)" que asciende a 46.634,41 euros.

- "Entidades públicas", con 223.917,99 euros, que corresponden a la "Hacienda Pública Navarra acreedora" por importes de 156.242,67 euros, por la devolución del remanente de 2015 y 61.261,12 euros, por retención de I.R.P.F., y a la "Seguridad Social acreedora", reflejo de la cuota obrera retenida en nómina el mes de diciembre, que es de 1.964,30 euros.

- "Otros acreedores no presupuestarios", por 1.312,40 euros, que corresponden a fianzas recibidas por trabajos que se han contratado con empresas externas de auditoría y están pendientes de recibirse a la fecha de cierre del ejercicio.

II.4. Cuentas de orden y control presupuestario

II.4.1. AVALES Y GARANTÍAS

Este epígrafe recoge los avales recibidos por valor de 2.930,90 euros, como garantía de la ejecución de los contratos de limpieza de las dependencias de la Cámara, y de la seguridad y vigilancia del edificio.

II.5. Cuenta de resultados

El resultado positivo del ejercicio de 2015 (ver cuadro 8 de de los Estados financieros) asciende a 38,444,22 euros que se obtiene de adicionar el resultado de las siguientes cuentas:

- ***Resultado de la gestión ordinaria***. A esta cuenta se abonan y cargan los gastos e ingresos corrientes del ejercicio. Refleja un saldo negativo por importe de 36.954,18 euros.

- ***Resultado por otras partidas no ordinarias***. Esta cuenta no tiene saldo alguno.

- ***Resultado de las operaciones financieras***. En esta cuenta se recogen los ingresos y gastos financieros correspondientes, fundamentalmente, de las liquidaciones de las cuentas corrientes mantenidas durante el ejercicio, que han sido de 1.490,04 euros.

Pamplona, 22 de febrero de 2016
El presidente, Helio Robleda Cabezas